

Indicadores del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 correspondientes a Finanzas Públicas

(Continúa)

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{a/}	2012 ^{e/}
BALANES DE FINANZAS PÚBLICAS ^{1/} (Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{2/}								
I. Déficit Público Tradicional	- 0.11	0.10	0.04	- 0.07	- 2.31	- 2.83	- 2.51	- 2.01
Ingresos Presupuestarios	21.12	21.88	22.02	23.54	23.78	22.64	21.51	21.57
Petroleros	7.88	8.33	7.80	8.68	7.38	7.44	7.08	7.12
No petroleros	13.25	13.56	14.22	14.86	16.40	15.20	14.44	14.44
Gobierno Federal	9.45	9.81	10.68	11.17	12.73	11.41	10.99	10.93
- Tributarios	8.60	9.00	9.28	9.94	9.50	10.05	10.37	10.50
- No tributarios	0.85	0.82	1.40	1.24	3.23	1.36	0.62	0.43
Organismos y empresas	3.79	3.74	3.54	3.69	3.67	3.79	3.45	3.52
Gasto Neto Presupuestario	21.24	21.80	21.99	23.64	26.08	25.50	24.02	23.58
Programable	15.82	16.02	16.78	18.19	20.57	20.03	18.27	17.91
No programable	5.42	5.78	5.20	5.45	5.51	5.47	5.75	5.67
Costo financiero	2.28	2.42	2.12	1.87	2.22	1.96	2.18	2.23
Participaciones	3.02	3.18	2.95	3.48	3.17	3.34	3.48	3.30
ADEFAS y Otros	0.11	0.18	0.14	0.10	0.12	0.17	0.10	0.15
Déficit No Presupuestario	0.00	0.02	0.01	0.03	- 0.02	0.02	0.00	0.00
II. Déficit Público con CRL ^{3/}	- 0.11	0.10	0.04	- 0.07	- 2.31	- 2.83	- 2.51	- 2.01
III. Ajustes	- 1.21	- 1.31	- 1.07	- 1.56	- 0.34	- 0.62	- 0.41	- 0.46
Sector Público no Financiero	- 1.02	- 1.25	- 1.12	- 1.44	- 0.30	- 0.55	- 0.31	- 0.32
PIDIREGAS	- 0.85	- 1.06	- 0.90	- 1.10	- 0.04	- 0.10	- 0.07	- 0.12
FARAC	- 0.03	- 0.01	0.17	- 0.02	0.03	0.00	0.01	0.03
Adecuaciones en registros	- 0.14	- 0.18	- 0.39	- 0.32	- 0.29	- 0.45	- 0.25	- 0.23
Sector Público Financiero	- 0.19	- 0.06	0.06	- 0.11	- 0.04	- 0.07	- 0.10	- 0.14
Programas de apoyo a deudores	- 0.04	- 0.02	0.00	- 0.02	- 0.02	- 0.01	0.02	0.01
IPAB	- 0.24	- 0.10	- 0.08	- 0.16	- 0.09	- 0.14	- 0.16	- 0.15
Intermediación Financiera	0.09	0.05	0.14	0.07	0.07	0.09	0.05	0.00
IV. RFSP (I+III) ^{4/}	- 1.32	- 1.22	- 1.02	- 1.62	- 2.65	- 3.45	- 2.92	- 2.50
Sin ingresos no recurrentes	- 1.53	- 1.52	- 1.67	- 2.34	- 5.36	- 4.16	- 2.92	- 2.50
INDICADORES DE FINANZAS PÚBLICAS ^{1/} (Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{2/}								
Gasto en servicios personales	6.0	5.9	5.8	5.8	6.5	6.1	6.0	5.5
Gasto de capital	3.0	3.2	3.6	4.4	5.1	5.0	4.5	3.9
Inversión impulsada por el Sector Público	3.7	3.9	4.1	4.3	4.8	4.9	4.8	5.0
Gasto en desarrollo social	9.4	9.3	9.6	10.2	11.2	11.2	10.5	9.9

1/ Cifras en términos de pagado provenientes de las Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y Deuda Pública.

2/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes de cada año, obtenida a partir de cálculos trimestrales provenientes del SCNM dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para 2011 los datos se relacionaron con el PIB considerado en el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para ese año por un valor de 14,202.8 miles de millones de pesos.

3/ Programa de Conclusión de la Relación Laboral.

4/ A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos para 2010, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado por los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados y supervisados por la CNBV, en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento. La medición de la ganancia o pérdida esperada se determina como la diferencia en el capital contable entre el cierre del ejercicio que se reporta y el cierre del ejercicio previo.

a/ Cifras del presupuesto aprobado.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012.

Otros indicadores representativos de Finanzas Públicas

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{e/}
DESVIACIONES DEL BALANCE PÚBLICO OBSERVADO RESPECTO A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN EL PAQUETE ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO (Puntos porcentuales del PIB nominal con base 2003=100) ^{1/}	0.08	0.10	0.04	-0.07	-0.39	-0.13	n.d.
ABSORCIÓN INTERNA DE RECURSOS POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO (Porcentajes) RFSP Internos / Flujos de Ahorro Financiero Interno ^{2/}	15.63	45.14	36.35	15.37	67.29	30.73	n.d.
INGRESOS TRIBUTARIOS ^{3/} (Porcentajes del PIB base 2003=100) ^{1/}							
Total	8.8	8.6	8.9	8.2	9.5	9.6	10.4
Renta ^{4/}	4.2	4.3	4.7	5.2	5.0	5.2	5.4
Valor agregado	3.5	3.7	3.6	3.8	3.4	3.9	3.9
Otros impuestos	1.2	0.6	0.6	-0.7	1.1	0.6	1.0
INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL ^{3/ 5/} (Estructura porcentual)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Petroleros							
Tributarios	4.9	1.4	0.8	-6.1	2.4	0.8	-0.4
No tributarios	37.1	37.5	32.2	44.2	24.4	30.8	28.8
No petroleros							
Tributarios	52.5	55.7	57.8	54.6	54.0	59.8	67.6
No tributarios	5.6	5.4	9.2	7.3	19.1	8.6	4.0
GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO ^{3/} (Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{1/}							
Clasificación institucional							
Poderes y ramos autónomos	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Gobiernos de las entidades federativas y municipios	4.2	4.0	4.2	4.5	4.6	4.4	4.0
Ejecutivo Federal	11.5	11.7	12.3	13.4	15.7	15.3	14.1
Administración Pública Centralizada	4.6	4.9	5.7	6.0	6.5	6.4	6.3
Organismos y empresas	6.9	6.8	6.6	7.4	9.2	8.9	7.8
Clasificación por grupo funcional ^{6/}							
Desarrollo social	9.4	9.6	10.1	10.9	11.3	11.3	10.6
Desarrollo económico	5.0	4.9	5.1	5.7	7.7	7.1	6.4
Gobierno	1.2	1.3	1.4	1.3	1.3	1.3	1.2

1/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes de cada año, obtenida a partir de cálculos trimestrales provenientes del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para 2011, los datos se relacionaron con el PIB estimado en Criterios Generales de Política Económica.

2/ Se llevó a cabo una revisión metodológica para fines comparativos, de acuerdo a lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010.

3/ Las cifras provienen de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

4/ Incluye los impuestos a los servicios telefónicos, al activo, empresarial a tasa única, y a los depósitos en efectivo.

5/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

6/ Excluye el gasto de los poderes Legislativo y Judicial y de los entes autónomos, así como del INEGI.

e/ Para Ingresos Públicos cifras estimadas en la Ley de Ingresos de la Federación. Para Gasto Programable cifras del presupuesto aprobado.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Indicadores del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 correspondientes a Recaudación Tributaria

Indicador	2007 Estimado	2008	2009	2010	2011 ^{1/}	Meta 2012
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA						
Evasión fiscal	26.2%	23.36%	n.d.	n.d.	n.d.	22.0%
Costo de recaudación (peso/peso recaudado)	0.0103 pesos	0.0088 pesos	0.0107 pesos	0.0092 pesos	0.0092 pesos	0.0090 pesos
Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT	28.3%	27.2% ^{2/}	27.4% ^{2/}	29.6% ^{2/}	30.3% ^{2/}	20 % de percepción de corrupción
Oportunidad en la resolución de devoluciones automáticas	16 días	15 días	12 días	12 días	12 días ^{3/}	14 días
Porcentaje de garantías fiscales recibidas vía electrónica	15%	4/	4/	4/	4/	100%
Porcentaje de pagos provisionales presentados por Internet	72.98%	76.64%	80.65%	81.94%	83.66%	100% ^{5/}
Porcentaje de declaraciones anuales presentadas en medios electrónicos	79.49%	81.91%	97.06%	98.4%	98.76%	100%
Porcentaje de pagos de derechos, pagos y aprovechamientos realizados en medios electrónicos	56.46%	65.43%	71.90%	80.08%	86.00%	100%
Porcentaje de pagos realizados a través de depósito referenciado^{6/}	n.a.	n.a.	0.25%	0.46%	1.20%	100%
Porcentaje de promoción a las instituciones de crédito para el pago de impuestos federales a través de tarjeta de crédito	25.0%	50.0%	75.0%	75.0%	100.0%	100%
Porcentaje de generación de Comprobantes Fiscales Digitales (CFD) a través de un proveedor de servicios	5.0%	58.0%	58.0%	56.0%	17.0%	100% ^{7/}
Aumento en los ingresos tributarios no petroleros derivado de la Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen (% del PIB)^{8/}	n.a.	0.65%	0.18%	0.75%	1.16%	1.40%

1/ Cifras al mes de junio.

2/ Media acumulada.

3/ Tiempo promedio.

4/ Se tiene programado el desarrollo de las especificaciones de la solución tecnológica. En cuanto se concluya se podrá contar con un indicador operativo de garantías vía electrónica.

5/ La estimación para 2012 no considera alcanzar el 100%, dado que los contribuyentes, personas físicas, no están obligadas a realizar el pago de impuestos por Internet.

6/ El avance del indicador está sujeto a la disponibilidad de las aplicaciones e infraestructura tecnológica para operar el Servicio de Declaraciones y Pagos.

7/ Conforme a las disposiciones fiscales vigentes, el concepto de Proveedor de Servicios de CFD desaparece a partir del 1 de julio de 2011, por lo que quedan sin efectos su medición y la meta estimada para 2012.

8/ Incluye el efecto de la reforma fiscal aprobada por el Congreso de la Unión a partir de 2010. La cifra de 2011 corresponde a la estimación de la Ley de Ingresos

n.a. No aplica

n.d. No disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Indicadores de la Inversión Impulsada por el Sector Público en flujo de efectivo

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{1/}
INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO EN FLUJO DE EFECTIVO									
(Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{2/}									
Total	3.5	3.6	3.7	3.9	4.1	4.3	4.8	4.9	4.8
Presupuestaria	2.3	2.5	2.4	2.5	2.8	3.1	4.6	4.8	4.5
Directa	0.9	0.7	0.7	0.8	1.1	0.9	2.9	3.1	3.1
Subsidios y Transferencias	1.2	1.4	1.4	1.5	1.4	1.7	1.6	1.6	1.3
Amortización de PIDIREGAS ^{3/}	0.3	0.4	0.3	0.1	0.3	0.5	0.1	0.1	0.1
Fuera de presupuesto	1.4	1.6	1.8	1.8	1.8	1.7	0.2	0.3	0.4
Financiada	1.4	1.5	1.4	1.5	1.5	1.6	0.2	0.2	0.3
Recursos propios de entidades de control presupuestario indirecto	n.s.	n.s.	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Fondo para la inversión de PEMEX ^{4/}			0.3	0.3	0.3	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.

1/ Presupuesto aprobado.

2/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes de cada año, obtenida a partir de cálculos trimestrales provenientes del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) dado de conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para 2011 los datos se relacionaron con el PIB considerado en el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para ese año por un valor de 14 202.8 miles de millones de pesos.

3/ No considera el pago de BLT's de la CFE.

4/ En 2005 se le denominó Fondo de Aprovechamiento de Obra de Infraestructura (AOI). Incluye recursos del AOI y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE).

n.s. No significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros indicadores representativos del Gasto Federal Devengado Transferido a las Entidades Federativas

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{1/}
GASTO FEDERAL DEVENGADO TRANSFERIDO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{2/}									
Gasto Federalizado	7.4	7.1	7.4	7.4	7.3	8.1	7.8	7.9	7.6
Participaciones a entidades federativas y municipios	3.0	2.8	3.0	3.2	2.9	3.5	3.2	3.3	3.5
Ramo 25	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
Ramo 33	3.3	3.0	3.1	3.0	3.2	3.3	3.5	3.3	3.2
Ramo 39 ^{3/}	0.4	0.6	0.5	0.5					
Convenios de descentralización y de reasignación	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.5
Subsidios ^{4/}					0.5	0.6	0.3	0.4	0.1
INDICADORES DE GASTO FEDERALIZADO (Porcentajes)									
Gasto Federalizado respecto a la Recaudación Federal Participable	58.8	59.5	59.3	58.4	60.0	59.4	62.3	59.4	58.0
Gasto Federalizado respecto al Gasto Primario del Gobierno Federal (Pesos)	50.7	50.1	50.1	48.7	46.9	47.7	45.2	45.9	46.6
Gasto Federalizado <i>per cápita</i> ^{5/}	5 430.2	5 834.2	6 479.9	7 122.8	7 605.9	8 947.9	8 331.0	9 104.9	9 367.7

1/ Presupuesto aprobado.

2/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes de cada año, obtenida a partir de cálculos trimestrales provenientes del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En el caso de 2011, los datos se relacionan con el PIB estimado en Criterios Generales de Política Económica.

3/ El Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas estuvo vigente entre 2000 y 2006; a partir de 2007 se transformó en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

4/ Considera los recursos relativos al Fondo Regional, Programas Regionales, Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), Fondo para la Modernización de los Municipios, Fondos Metropolitanos y otros programas orientados al desarrollo regional. En 2008, además se incluyen los recursos por concepto de Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública, Seguridad Pública y Protección Civil en del Distrito Federal, Infraestructura en la Demarcación Territorial donde se asientan los poderes Legislativo y Judicial, y Poder Judicial Estatal. Para 2009, también incluye el Fondo de Apoyo a Migrantes y Zonas de la Frontera Norte. En 2010 se incorpora el Fondo de Inversión para Entidades Federativas y el Fondo de Pavimentación a Municipios.

5/ Para el cálculo de las relaciones respecto a la población se utilizaron las estimaciones preliminares elaboradas por el Consejo Nacional de Población a partir del Censo de Población y Vivienda 2010.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Indicadores del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 correspondientes a Deuda Pública

Concepto	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{1/}	Meta 2012
DEUDA PÚBLICA											
(Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{2/}											
DEUDA PÚBLICA AMPLIA (Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público) ^{3/ 4/}			30.7	30.6	29.1	27.8	33.3	34.7	34.9	35.4	36.3
DEUDA NETA TOTAL ^{3/}	42.1	33.9	19.9	20.2	18.4	17.3	21.3	30.0	30.5	31.3	29.7
Externa	23.3	27.1	10.1	7.3	4.8	3.2	2.7	9.5	9.4	9.1	
Interna	18.8	6.8	9.8	12.9	13.6	14.1	18.6	20.5	21.1	22.2	

1/ Cifras preliminares al mes junio.

2/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes de cada año, obtenida a partir de cálculos trimestrales provenientes del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para 2011 los datos se relacionaron con un PIB preliminar al segundo trimestre de ese año por un valor de 13,959,839.1 millones de pesos. Cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

3/ A partir de 2008 incluyen el efecto por las nuevas obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE. En 2009 considera el efecto por el reconocimiento como deuda pública de PEMEX de los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).

4/ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000. Por lo anterior, se elimina la parte histórica para los años de 1990 y 1995 debido a que no se cuenta con la información de la Banca de Desarrollo para reconstruir esos años de la serie.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros indicadores representativos de Deuda Pública^{1/}

Concepto	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL										
(Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{2/}										
Deuda bruta total ^{3/}	44.6	38.6	22.8	21.7	21.7	21.4	26.8	32.8	32.2	33.0
Externa	25.1	31.2	12.1	7.9	5.5	5.0	6.3	10.0	9.9	9.4
Interna	19.5	7.4	10.7	13.8	16.2	16.4	20.5	22.8	22.3	23.6
DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL										
(Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{2/}										
Deuda bruta total	37.5	30.4	19.1	19.3	19.7	19.7	24.3	26.4	26.0	27.0
Externa	19.4	24.1	9.0	6.5	4.2	3.8	4.6	5.0	5.1	5.0
Interna ^{4/}	18.1	6.3	10.1	12.8	15.5	15.9	19.7	21.4	20.9	22.0
Deuda neta total	35.6	25.8	16.4	18.2	18.4	18.8	23.3	24.4	25.0	25.9
Externa ^{5/}	17.7	20.5	7.3	6.0	4.0	3.8	4.2	4.8	4.7	4.8
Interna ^{6/}	17.9	5.3	9.1	12.2	14.4	15.0	19.1	19.6	20.3	21.1
MADUREZ PROMEDIO DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES (Días)	264.0	288.0	539.0	1 210.3	1 559.0	2 036.3	2 328.8	2 281.6	1 591.2	2 667.7

1/ A partir de 2008 incluyen el efecto por las nuevas obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE. En 2009 considera el efecto por el reconocimiento como deuda pública de PEMEX de los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS). Cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

2/ Las relaciones respecto al Producto Interno Bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes de cada año, obtenida a partir de cálculos trimestrales provenientes del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para 2011 los datos se relacionaron con un PIB estimado al segundo trimestre de ese año por un valor de 13,959,839.1 millones de pesos. Cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

3/ El saldo de la deuda bruta del Sector Público Federal, considera todas las obligaciones financieras del Gobierno Federal, de las entidades no financieras bajo control presupuestario directo e indirecto y de la banca de desarrollo.

4/ Considera los títulos gubernamentales, las cuentas del SAR y otros financiamientos con la banca.

5/ Se obtiene de deducir del saldo bruto el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General.

6/ Se obtiene de deducir del saldo bruto el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

p/ Cifras preliminares al mes de junio.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Indicadores del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 correspondientes al sector financiero

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Meta 2012 ^{11/}
SECTOR FINANCIERO													
(Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{1/}													
Ahorro financiero total ^{2/}				42.3	41.9	45.1	46.7	47.5	55.1	56.6	58.7	62.3	57.5
Captación bancaria				18.4	17.8	18.2	17.0	17.2	20.1	20.1	19.7	19.7	18.4
Sistema de Ahorro para el Retiro ^{3/}				7.7	8.0	9.0	9.8	10.1	13.1	14.8	15.6	16.2	14.3
Sociedades de inversión				4.6	4.4	5.3	6.6	7.2	6.5	7.6	8.9	8.9	10.4
Aseguradoras y fondos de pensiones Intermediarios no bancarios, activos de no residentes y Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAPs)				2.3	2.5	2.5	2.7	2.8	3.2	3.4	3.5	3.6	4.1
No financieros ^{4/}				2.0	2.5	2.9	3.2	3.8	4.2	4.4	6.8	8.2	3.5
				7.3	6.8	7.2	7.4	6.3	8.0	6.3	4.2	5.7	6.8
Financiamiento interno total ^{5/}				42.3	41.9	45.1	46.7	47.5	55.1	56.6	58.7	62.3	57.5
Sector Público ^{6/}				22.4	21.2	23.6	24.7	24.2	25.8	27.6	29.4	32.2	20.4
Sector Privado ^{7/}				16.9	18.1	19.3	20.7	23.0	25.1	25.0	25.0	25.8	36.3
Usos													
Comercial e infraestructura				8.0	8.6	9.0	9.4	10.0	11.6	11.9	12.2	12.4	16.2
Consumo				1.8	2.4	3.3	3.9	4.7	4.7	4.0	3.9	4.1	7.9
Vivienda				7.1	7.1	7.1	7.3	8.3	8.8	9.1	8.9	9.4	12.2
Fuentes													
Banca múltiple				6.9	7.5	8.8	10.6	12.1	13.5	12.9	12.6	13.3	18.1
Banca de desarrollo en primer piso				1.4	1.1	1.0	1.0	0.9	1.1	1.2	1.3	1.3	1.1
Mercado de deuda y capitales				1.9	2.5	2.6	2.3	2.7	3.0	3.2	3.1	3.1	6.6
INFONAVIT / FOVISSSTE				4.6	4.5	4.4	4.4	4.5	4.8	5.1	5.1	5.4	5.8
SOFOMES y otros intermediarios no bancarios				2.2	2.5	2.6	2.3	2.9	2.8	2.6	2.7	2.7	4.6
Otros ^{8/}				3.0	2.7	2.2	1.4	0.3	4.2	4.0	4.4	4.3	0.8
Cartera de crédito total de la banca comercial (actividad empresarial o comercial, al consumo, a la vivienda, entidades financieras, entidades gubernamentales e IPAB)				12.4	11.9	11.9	12.9	14.2	15.5	15.6	15.4	16.1	
Cartera de crédito total de la banca comercial al sector privado (actividad empresarial o comercial, al consumo y a la vivienda)				6.9	7.5	8.8	10.6	12.1	13.5	12.9	12.6	13.3	18.1
Crédito impulsado por la banca de desarrollo (Porcentajes)				3.5	3.4	3.2	3.1	3.1	4.1	5.2	5.0	4.8	7.0
Flujo de ahorro financiero como proporción del ahorro total	21.0	32.6	22.4	24.0	20.4	26.6	21.0	20.5	33.0	15.8	25.4	32.2	22.0
Diferencial entre las tasas de interés activas y pasivas de la banca ^{9/} (Puntos porcentuales)		3.6	3.6	3.4	4.0	4.4	4.9	4.8	5.2	4.5	4.8	4.3	10/
Proporción de la población que cuenta con algún producto y/o servicio con alguna institución financiera ^{12/}								25.0	25.0	59.9	n.d.	n.d.	50.0
Proporción de la población bancarizada que conoce a la CONDUSEF ^{12/}								4.0	15.0	42.0	n.d.	n.d.	40.0

- 1/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes del último trimestre de cada año, provenientes del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para 2011 se utilizó el PIB anualizado, estimado al segundo trimestre, por un valor de 13,959,839.1 millones de pesos corrientes. A partir de 2007 cifras revisadas y actualizadas por el área responsable.
- 2/ Se define como M4a menos billetes y monedas en poder del público. La sumatoria de las cifras que integran este indicador pueden no coincidir con el total debido al redondeo de decimales.
- 3/ El Sistema de Ahorro para el Retiro incluye las AFORES, INFONAVIT, las empresas administradoras de rentas vitalicias, SAR-ISSSTE, FOVISSSTE y PENSIONISSSTE, a partir de 2008 al segundo trimestre de 2009. Sin embargo, para las AFORES sólo se considera la inversión de las SIEFORES en valores internos. Se excluyen las inversiones en bonos UMS y otros valores de deuda externa, el componente de renta variable de las notas estructuradas de capital protegido y los depósitos en BANKICO pendientes de invertir.
- 4/ Se refiere a la tenencia de valores en manos de personas físicas y morales no financieras.
- 5/ Incluye el financiamiento a través del sistema financiero proveniente de recursos internos. La sumatoria de las cifras que integran este indicador pueden no coincidir con el total debido al redondeo de decimales.
- 6/ Incluye las emisiones de deuda interna del Gobierno Federal, Banco de México, IPAB, estados, municipios y paraestatales, así como los créditos otorgados a los tres últimos. Esta definición se distingue del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ya que éste no incluye las emisiones de deuda de Banco de México, ni estados y municipios. Adicionalmente, el SHRFSP incluye tanto financiamiento interno como externo.
- 7/ Comprende el financiamiento a la actividad empresarial o comercial, al consumo y a la vivienda.
- 8/ Diferencias metodológicas en la contabilidad de ahorro y financiamiento.
- 9/ Tasa activa calculada como ingresos por intereses mensuales anualizados entre activos productivos promedio mensual. La tasa pasiva calculada como gastos por intereses mensuales anualizados entre pasivos bancarios promedio mensual.
- 10/ Se estableció como meta para 2012 una reducción de un punto porcentual, respecto a un cierre estimado para 2007 de 5 puntos porcentuales.
- 11/ Debido al cambio realizado por el INEGI a la base del PIB de 1993 a base 2003, se ajustaron las metas estimadas para 2012, con el objeto de conservar la misma proporción de puntos porcentuales a la proyectada en las cifras reportadas en PRONAFIDE 2008-2012 para las nuevas estimaciones con PIB base 2003.
- 12/ La última cuantificación de estos indicadores se hizo a través de la encuesta realizada por la SHCP en 2009. Al final de 2011 iniciará la primera Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, que se realizará cada tres años a través del INEGI, la cual incluirá estos indicadores, entre otros.
- p/ Cifras preliminares al mes de junio de 2011. Para el Flujo del Ahorro Financiero como proporción del Ahorro Total para el segundo trimestre de 2011 se utilizó el dato del Ahorro Total registrado en marzo de 2011 debido a que todavía no se dispone de la cifra a junio.
- n.d. No disponible.
- Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, elaborado con información del Banco de México, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y Bolsa Mexicana de Valores.

Otros indicadores representativos del sector financiero

Concepto	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 P/
SECTOR FINANCIERO													
(Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{1/}													
Base monetaria					3.8	3.8	3.9	4.2	4.1	4.7	5.0	5.0	4.6
Cartera de crédito de la banca comercial													
Crédito Total					12.4	11.9	11.9	12.9	14.2	15.5	15.6	15.4	16.1
Cartera Vigente ^{2/}					12.0	11.6	11.6	12.6	13.9	15.0	15.1	15.0	15.6
Consumo					1.4	1.8	2.6	3.3	3.7	3.5	2.9	2.8	3.0
Vivienda					1.3	1.3	1.7	2.1	2.2	2.4	2.5	2.5	2.7
Comercial					3.8	4.1	4.2	4.9	5.8	7.1	7.1	7.0	7.1
Cartera Vencida ^{3/}					0.4	0.3	0.2	0.3	0.4	0.5	0.5	0.4	0.4
Cartera de crédito de la banca de desarrollo													
Crédito Total					6.1	4.9	4.5	2.9	2.3	2.7	3.4	3.2	3.3
Cartera Vigente ^{4/}					5.7	4.8	4.4	2.9	2.2	2.6	3.3	3.1	3.2
Cartera Vencida ^{5/}					0.5	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Capitalización del mercado de valores					17.3	21.2	26.2	35.1	36.3	26.4	36.4	40.6	38.7

1/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes del último trimestre de cada año, provenientes del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para 2011 se utilizó el PIB anualizado, estimado al segundo trimestre, por un valor de 13,959,839.1 millones de pesos corrientes. A partir de 2007 cifras revisadas y actualizadas por el área responsable.

2/ La cartera vigente está integrada por los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos en los criterios contables de la Circular Única Bancaria emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose reestructurado o renovado, cuentan con evidencia de pago sostenido conforme lo establecido en el presente criterio.

3/ La cartera vencida está compuesta por créditos cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, o bien, cuyo principal, interés o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente.

4/ La cartera vigente es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dichos documentos o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto (Agente financiero, entidades gubernamentales, crédito a entidades financieras, comerciales, vivienda y al consumo).

5/ La cartera vencida es la parte del activo constituida por los documentos y en general por todos los créditos que no han sido pagados a la fecha de su vencimiento.

p/ Cifras preliminares al mes de junio de 2011, excepto la base monetaria con datos al mes de julio.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banco de México.

Indicadores del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 correspondientes al Sistema Nacional de Pensiones

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{1/}	Meta 2012
SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES (Porcentajes)													
Proporción de valores diferentes a deuda gubernamental en el portafolio de las SIEFORES (SIEFORES Básicas)	8.9	12.1	16.9	17.7	17.4	17.9	26.9	30.7	31.7	33.8	41.2	41.5	40.0 ^{2/}
Comisión sobre saldo cobrado por las AFORES (Promedio del sistema)								2.1	1.7	1.6	1.6	1.5	1.5
Proporción de trabajadores afiliados a sistemas públicos de pensiones que cuentan con mecanismos de portabilidad ^{3/}								1.3	12.8	17.0	82.8	83.0	20.0

1/ Cifras al mes de junio de 2011.

2/ En los últimos años se han realizado cambios al régimen de inversión de las SIEFORES con la finalidad de aumentar la diversificación de sus carteras, por lo que se espera que la proporción de valores diferentes a deuda gubernamental dentro de sus inversiones disminuya con el tiempo. Sin embargo, la composición de los portafolios depende totalmente de la estrategia que elija la AFORE de acuerdo con sus perspectivas y condiciones de los mercados.

3/ Se consideran el ISSSTE, al Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP), PEMEX, CFE, hasta octubre de 2009 la extinta LFC, estados, universidades estatales y la banca de desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros indicadores representativos del Sistema Nacional de Pensiones

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{1/}
SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES (Porcentajes del PIB nominal con base 2003=100) ^{2/}									
Ahorro para el retiro ^{3/}	7.7	8.0	9.0	9.8	10.2	13.1	14.8	15.5	16.2
Activos netos de las SIEFORES	5.1	5.3	6.0	6.7	7.0	7.7	9.1	10.0	10.4

1/ Cifras al mes de junio de 2011.

2/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se realizaron con el PIB anualizado del último trimestre de cada año, proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para 2011 se utiliza el PIB anualizado, estimado al segundo trimestre de ese año por un valor de 13,959,839.1 millones de pesos a precios corrientes.

3/ El Ahorro para el retiro incluye los fondos administrados por las AFORES, los recursos de vivienda registrados por las AFORES y administrados por INFONAVIT y FOVISSSTE, el SAR-ISSSTE y SAR92.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Indicadores representativos del marco macroeconómico

Concepto	Promedio anual			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{1/}
	1989-1994	1995-2000	2001-2006									
PRODUCCIÓN ^{2/3/}												
Producto Interno Bruto												
Base 2003=100												
Per cápita (Miles de pesos) ^{4/}				74.1	76.3	78.1	81.2	83.2	83.8	77.6	78.0	76.2
Crecimiento real del PIB (%)					4.1	3.3	5.1	3.4	1.2	-6.2	5.4	4.6
Crecimiento real del PIB per cápita (%)					3.0	2.4	4.0	2.5	0.7	-7.3	0.5	3.2
Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) ^{4/5/}												
Per cápita (Miles de pesos) ^{4/}				14.0	15.0	16.0	17.4	18.4	19.1	17.0	16.5	16.6
Crecimiento real de la FBKF (%)					8.0	7.5	9.9	6.9	5.9	-11.9	2.4	7.7
Crecimiento real de la FBKF per cápita (%)					7.1	6.7	8.7	5.7	3.8	-11.0	-2.9	6.3
PRECIOS, TASAS DE INTERES, TIPO DE CAMBIO Y EXPORTACIÓN DE PETRÓLEO (Porcentajes)												
Inflación (%) ^{5/}	15.9	22.5	4.4	4.0	5.2	3.3	4.1	3.8	6.5	3.6	4.4	3.5
Tasas de CETES 28 días ^{6/}												
Nominal	24.0	26.8	8.0	6.2	6.8	9.2	7.2	7.2	7.7	5.4	4.4	4.2
Real acumulada	9.9	7.0	3.7	2.3	1.7	6.1	3.3	3.5	1.3	1.9	0.1	1.7
Tipo de cambio spot a la venta ^{6/} (Pesos por dólar)	3.0	8.4	10.5	10.8	11.3	10.9	10.9	10.9	11.1	13.5	12.6	11.9
Precio de la mezcla mexicana de petróleo (Dólares de EUA por barril) ^{7/}	15.2	16.9	32.0	24.8	31.1	42.7	53.0	61.6	84.4	57.4	72.3	100.1
Plataforma de exportación de petróleo promedio (mbd) ^{7/8/}	1 322.7	1 577.1	1 797.5	1 843.9	1 870.3	1 817.1	1 792.7	1 686.2	1 403.4	1 222.1	1 360.5	1 334.4
DESVIACIONES RESPECTO A LAS ESTIMACIONES DEL PAQUETE ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO (Puntos porcentuales)												
Crecimiento real del PIB ^{9/}	0.9	-0.3	-0.9	-1.6	1.0	-0.5	1.5	-0.2	-2.5	-9.2	2.4	
Inflación ^{5/}	4.4	10.1	0.6	1.0	2.2	0.3	1.1	0.8	3.5	-0.2	1.1	
Tasas de interés (CETES 28 días) ^{10/}			-1.0	-1.3	0.3	1.4	-1.7	0.4	0.7	-2.6	-0.1	
Tipo de cambio spot a la venta (Pesos por dólar) ^{11/}		-0.9	-0.3	0.7	0.1	-0.7	-0.5	-0.3	0.0	2.9	-1.2	
Precio de la mezcla mexicana de petróleo (Dólares de EUA por barril)	1.7	3.0	10.9	7.8	11.1	19.7	21.5	19.1	37.8	-22.9	18.4	
Plataforma de Exportación de Petróleo Promedio (mbd) ^{8/}	0.3	n.d.	-75.4	-16.1	-88.7	-82.9	-75.3	58.0	-275.0	-113.9	252.5	

1/ Cifras preliminares.

2/ Para 2011 las cifras del Producto Interno Bruto y la Formación Bruta de Capital Fijo se reportan al primer trimestre.

3/ Los datos difieren de 2004 a 2008 de los publicados en el Anexo del Cuarto Informe de Gobierno debido a que fueron revisados y actualizados por la entidad responsable.

4/ Para el cálculo de las relaciones per cápita se utilizaron las estimaciones preliminares elaboradas por el Consejo Nacional de Población a partir del Censo de Población y Vivienda 2010.

5/ La inflación corresponde a la variación anual del índice nacional de precios al consumidor de diciembre de cada año, respecto a diciembre del año previo. Para 2011 la variación anual es al mes de julio.

6/ Corresponde a la cotización promedio anual. Para 2011 cifras al cierre de julio.

7/ Para 2011 cifra a julio.

8/ La plataforma de exportación al cierre de 2009 cambió a la previamente reportada, debido a que PEMEX realiza revisiones a sus cifras en meses posteriores a la publicación inicial.

9/ De 1989 a 2003 corresponde con la Base 1993. A partir de 2004 se refiere a la Base 2003. Las cifras reportadas difieren en algunos años de lo publicado en el Cuarto Informe de Gobierno, debido a nuevas series reconstruidas del PIB nominal para el periodo 1993-2009 con base 2003, así como revisiones posteriores por parte del INEGI con el fin de proporcionar estadísticas comparables para periodos anteriores.

10/ Corresponde a la cotización nominal promedio de cada año.

11/ Corresponde a la cotización promedio anual.

n.d. No disponible.

Fuente: Banco de México. Criterios Generales de Política Económica, varios años. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Indicadores Trimestrales del Ahorro Total de la Economía 1/

(Porcentajes del Producto Interno Bruto, base 2003=100)

Año	Total	Interno	Externo	Año	Total	Interno	Externo
2003	22.9	21.9	1.0	2008	26.9	25.5	1.5
I	22.7	21.6	1.1	I	26.4	25.3	1.1
II	23.7	22.9	0.8	II	27.7	26.9	0.8
III	22.7	21.9	0.8	III	27.6	26.1	1.4
IV	22.4	21.2	1.2	IV	26.0	23.4	2.6
2004	24.9	24.2	0.7	2009	23.5	22.8	0.7
I	24.3	23.6	0.7	I	24.3	23.4	0.9
II	25.5	25.9	-0.5	II	23.5	23.3	0.1
III	24.7	24.3	0.4	III	22.5	20.9	1.6
IV	24.9	23.0	2.0	IV	23.7	23.4	0.3
2005	24.4	23.8	0.6	2010	25.0	24.5	0.5
I	24.5	23.2	1.3	I	24.5	24.7	-0.2
II	24.8	24.7	0.0	II	25.4	25.1	0.3
III	24.4	24.2	0.2	III	24.2	23.5	0.7
IV	23.9	23.0	0.9	IV	25.8	24.5	1.3
2006	26.2	25.7	0.5	2011			
I	25.4	24.5	0.9	I	25.4	24.9	0.5
II	27.4	27.5	-0.1				
III	25.1	24.9	0.2				
IV	26.7	25.9	0.8				
2007p/	26.5	25.7	0.9				
I	26.0	23.8	2.1				
II	27.1	26.4	0.7				
III	25.7	25.5	0.3				
IV	27.2	26.8	0.4				

1/ Cifras revisadas y actualizadas por la entidad responsable.

p/ Cifras preliminares a partir del año que se indica.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Indicadores representativos del Producto Interno Bruto e importaciones

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007 ^{1/}	2008	2009	2010	2011
PRODUCTO INTERNO BRUTO									
Base 2003=100^{2/}									
Porcentajes del PIB									
Consumo final total	78.6	78.8	79.7	79.8	80.2	80.5	80.9	80.4	79.5
Privado	66.7	67.7	68.7	69.1	69.5	69.9	69.2	68.9	68.0
Del gobierno	11.8	11.1	11.0	10.6	10.6	10.6	11.7	11.4	11.4
Formación bruta de capital fijo	18.9	19.7	20.5	21.4	22.1	23.1	21.7	21.1	21.6
Privada	15.1	15.5	16.0	17.2	17.6	17.8	15.8	15.4	18.3
Pública	3.8	4.1	4.4	4.1	4.5	5.3	5.9	5.7	3.3
Variación de existencias	4.0	2.9	1.7	1.3	0.6	0.1	-1.0	-0.2	-1.3
Exportación de bienes y servicios	25.4	27.2	28.1	29.7	30.3	30.1	27.7	33.0	34.3
IMPORTACIONES									
Base 2003=100^{2/}									
Porcentajes									
Importación de bienes y servicios / PIB	26.8	28.5	30.0	32.1	33.3	33.8	29.3	32.7	34.0
Importación de bienes para el consumo final / Consumo final total	4.1	4.3	5.0	5.5	5.8	5.8	4.5	5.2	5.4
Importaciones de bienes de consumo privado / Total de bienes de consumo privado	10.3	10.6	12.1	13.1	13.8	13.8	10.5	12.6	13.0
Importaciones de bienes para formación bruta de capital fijo / Total de bienes para formación bruta de capital fijo	21.6	23.6	25.5	27.2	28.5	29.5	26.9	26.5	26.5

1/ Cifras preliminares a partir del año que se indica para los conceptos expresados en la base 2003=100.

2/ Cifras calculadas con base en la información a precios constantes de 2003. La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras. Hasta el año 2009 los datos provienen de la publicación Cuentas de Bienes y Servicios, Tomo II, varias ediciones. A partir de 2010 tienen como fuente la Oferta y Demanda Global Trimestral.

Para 2011 cifras al primer trimestre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Indicadores representativos de la balanza de pagos 1/

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}
(Porcentaje del PIB base 2003=100) 2/									
Cuenta corriente	-1.0	-0.7	-0.6	-0.5	-0.9	-1.5	-0.7	-0.5	-0.6
Ingresos	28.1	29.8	30.3	31.3	31.2	31.0	30.8	32.9	33.4
Bienes y servicios	25.3	26.6	27.1	28.0	27.9	28.0	27.7	30.3	31.0
Bienes	23.6	24.8	25.3	26.3	26.3	26.4	26.1	28.9	29.6
Mercancías generales	23.5	24.7	25.2	26.2	26.2	26.4	26.0	28.8	29.5
Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Servicios	1.8	1.8	1.8	1.7	1.6	1.6	1.6	1.4	1.4
Turistas y excursionistas	1.3	1.4	1.4	1.3	1.2	1.2	1.3	1.1	1.1
Otros	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3
Renta	0.6	0.8	0.6	0.7	0.7	0.7	0.6	0.5	0.5
Transferencias	2.2	2.5	2.6	2.7	2.6	2.3	2.4	2.1	2.0
Egresos	29.1	30.5	30.9	31.8	32.1	32.5	31.5	33.5	34.0
Bienes y servicios	26.9	28.5	28.6	29.3	29.5	30.3	29.3	31.6	31.3
Bienes	24.4	26.0	26.2	27.0	27.3	28.0	26.6	29.2	29.0
Mercancías generales	24.4	25.9	26.1	26.9	27.2	27.9	26.6	29.1	29.0
Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
Servicios	2.6	2.6	2.5	2.3	2.3	2.2	2.6	2.4	2.4
Fletes y seguros	0.6	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.8	0.8
Turistas y excursionistas	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.7	0.6
Otros	1.0	0.9	0.8	0.7	0.7	0.6	1.0	0.9	0.9
Renta	2.2	2.0	2.3	2.5	2.5	2.2	2.2	1.9	2.6
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuenta financiera	2.6	2.0	2.3	0.1	2.3	2.6	2.1	3.3	4.3
Inversión Extranjera en México	2.3	3.3	2.9	2.1	2.9	2.4	1.8	1.9	1.8

1/ Se presenta un nuevo formato de la estadística de balanza de pagos, acorde con los criterios de clasificación y registro de la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional. Este cambio en la estructura de la balanza de pagos sólo implica la reclasificación de algunos conceptos y, por ende, los grandes agregados de la estadística (cuenta corriente y cuenta de capital/financiera) no se alteran por esta razón en particular. También se llevan a cabo modificaciones al tratamiento de las agencias de bancos mexicanos en el exterior y al concepto de reservas internacionales utilizado, las cuales sí tienen impacto en el saldo de la cuenta financiera, pero facilitan la comparación internacional de las cifras. La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras. Datos revisados y actualizados por el Banco de México.

2/ Las relaciones respecto al producto interno bruto se elaboraron con base en la serie del PIB a precios corrientes de cada año, obtenida a partir de cálculos trimestrales provenientes del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Para 2011 los datos se relacionaron con un PIB estimado al primer semestre.

p/ Cifras preliminares. Para 2011 datos para el período enero-junio.

Fuente: Banco de México.

Indicadores del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012 correspondientes a política laboral

Concepto	Promedio anual		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2012
	1995-2000	2001-2006								
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO										
Número de personas colocadas en un empleo	365 114	551 777	591 438	549 437	657 479	856 278	896 402	987 797	588 723	1 000 000
Número de entidades federativas con cobertura de atención integral a los jornaleros agrícolas y sus familias							23	23	22	23
Número de jornaleros agrícolas colocados en empleos formales a través del subprograma de Movilidad Laboral Interna ^{1/ 2/}		17 187	21 986	27 770	31 912	48 613	67 155	73 126	32 950	184 641
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO										
Número de trabajadores apoyados a través del Programa de Apoyo para la Productividad (PAP) ^{3/}							184 453	1 672	n.d.	180 000
Porcentaje de trabajadores inscritos en el IMSS integrados al Padrón de Trabajadores Capacitados ^{4/}							20.00	226.60	142.10	5
SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO										
Número de inspecciones en materia de seguridad e higiene e inspecciones federales en materia de condiciones de trabajo y de capacitación y adiestramiento	45 863	29 661	26 122	23 976	24 981	32 875	42 502	49 500	36 701	78 966
Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo										
-Número de compromisos formalizados		212	210	170	169	283	388	519	312	520
-Porcentaje de disminución en el número de accidentes, respecto de la media nacional, en las empresas incorporadas a este Programa ^{5/}						77	62	60	61	40
Número de módulos del sistema informático para facilitar a sujetos obligados la autogestión y observancia de las Normas Oficiales Mexicanas ^{6/}						6	7	11	2	26

1/ Se reportan acciones financiadas con presupuesto federal, e incluye las realizadas con recursos estatales a partir de 2003. Para 2011 cifras preliminares, al periodo enero-julio.

2/ Se consideran todos los jornaleros agrícolas colocados a través del Programa de Apoyo al Empleo (2002 a 2009) y del Programa para el Desarrollo Local (2004 a 2007). No se consideran los colocados del Sector Industrial y de Servicios, 133 para 2007, 1,044 en 2008; 2,904 para 2009; 4,073 para 2010; y 2,750 de enero a julio de 2011, cifras preliminares.

3/ El Programa de Apoyo para la Productividad (PAP) inició operaciones el 2 de enero del 2009. Para el ejercicio fiscal 2011, al PAP le fueron asignados 374,637 pesos, los resultados serán reportados en los meses de septiembre a octubre de 2011.

4/ Es necesario tener presente que no se contaba con una experiencia previa en la integración del citado Padrón, debido a que es un programa de nueva creación cuya operación inició el 16 de diciembre de 2009, siendo en consecuencia a partir del ejercicio 2010, que se contó con el primer año de operación formal y completo del programa. Por lo que en 2009 se incorporaron 141,020 trabajadores capacitados a la base de datos del Padrón, lo que representa el 20% de la meta sexenal programada. Cabe señalar que en el Informe de la Cuenta Pública de la SHCP, para el ejercicio 2010 se reportó la modificación de la cifra del ejercicio 2009 que era de 141,222 quedando en 141,020 derivado de una mejora en la generación de las estadísticas. Asimismo, para 2010, se alcanzó un total de 1,597,330 trabajadores, es decir el 126.6% también por arriba de la meta sexenal. Por lo que respecta a 2011 con cifras del periodo de enero a julio, se cuenta con un total de 1,001,811 trabajadores capacitados incorporados al Padrón, lo que representa el 142.1% de la meta sexenal programada de 704,984.

5/ Los resultados que se observan durante 2010, se dan a conocer a principios de 2011, debido a que por Ley, las empresas se encuentran obligadas a declarar ante el IMSS en el mes de febrero del año inmediato posterior. Cifras correspondientes al periodo enero a julio de 2011.

6/ Este programa desarrolla los módulos del sistema informático que facilite a sujetos obligados la autogestión y observancia de las normas oficiales mexicanas. Se prevé alcanzar un total acumulado de 26 módulos informáticos, que comprendan 2 en el último año de la administración. Cifras correspondientes al periodo de enero a julio de 2011.

n. d. No disponible.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Otros indicadores representativos de política laboral

Concepto	Promedio anual			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	1989-1994	1995-2000	2001-2006							
GENERACIÓN NETA DE EMPLEOS CON ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL (Miles de trabajadores asegurados)										
Trabajadores Asegurados al IMSS ^{1/}		685.2	187.4	386.9	592.9	560.9	279.6	-442.2	521.4	460.0
Permanentes		505.1	153.8	312.8	446.9	473.1	239.7	-433.2	323.2	345.5
Eventuales urbanos		180.1	33.6	74.1	146.0	87.8	39.9	-9.0	198.3	114.5
Trabajadores Asegurados al ISSSTE ^{2/}	5.3	32.1	15.1	13.4	22.8	46.1	58.8	46.0	51.0	58.4
OCUPACIÓN FORMAL, INFORMAL Y SUBOCUPACIÓN ^{3/ 15/} (Porcentaje de la población ocupada)										
Trabajo asalariado		54.4	58.1	58.9	60.1	60.7	61.7	61.2	62.3	61.9
Subocupación		7.7	7.3	7.5	6.8	7.2	6.8	9.2	8.6	8.3
Ocupación en el sector informal		26.8	28.1	28.1	27.1	27.0	27.3	28.2	28.1	28.9
DESOCUPACIÓN ^{15/} (Porcentajes)										
Tasa de Desocupación Nacional ^{4/}		4.14	3.37	3.58	3.58	3.70	3.97	5.45	5.40	5.24
Tasa de Desocupación Urbana ^{5/}		3.79	4.32	4.69	4.58	4.77	4.88	6.65	6.43	5.90
POBLACIÓN OCUPADA ^{6/ 15/} (Miles)										
Personas empleadas en el sector formal		18 644	22 394	23 425	24 893	25 572	25 850	25 558	25 894	26 591
Personas empleadas en el sector informal		9 606	11 253	11 582	11 454	11 643	11 865	12 320	12 416	13 162
PRODUCTIVIDAD Y COSTOS UNITARIOS DE LA MANO DE OBRA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA ^{7/}										
Productividad laboral ^{8/} (Variación porcentual anual)		7.1	5.0	3.3	4.0	2.3	1.3	-1.6	-2.0	6.1
Costos unitarios de la mano de obra (Variación porcentual real anual)		-1.1	-6.2	-1.3	-4.3	-0.6	-0.2	2.2	1.5	-6.5
REMUNERACIONES PAGADAS POR PERSONA OCUPADA ^{9/} (Variación porcentual real anual)										
En la industria manufacturera ^{10/}		3.3	-2.1	1.7	-0.7	0.8	0.7	0.8	-0.8	-0.7
En la industria de la construcción ^{10/}		2.9	-4.5	4.9	1.7	1.7	1.6	0.1	0.4	0.3
En establecimientos comerciales ^{11/}		1.4	-2.2	4.0	-1.7	-3.1	-0.8	-0.2	-3.0	-1.3
SALARIOS										
En ramas de jurisdicción federal ^{12/}		-3.6	-4.0	0.6	0.4	0.4	0.3	-0.6	-0.9	0.2
Salario promedio de cotización al IMSS ^{13/}			2.9	2.3	1.9	1.2	1.4	-1.0	-1.2	-0.5
Salario mínimo general ^{14/}		-4.2	-4.1	0.0	1.1	-0.8	-0.3	-3.8	1.0	0.8

- 1/ El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer el 30 abril de 2008 una nueva metodología para registrar el número de trabajadores asegurados en ese instituto. A partir de julio de 1997 las cifras fueron ajustadas por el IMSS de acuerdo a la nueva metodología. Adicionalmente, en el mes de junio de 2010, el IMSS llevó a cabo una revisión de las series históricas, por lo que, debido a los ajustes marginales realizados en el periodo de julio de 1997 a diciembre de 2007, a partir de este Informe las series de empleo por sector económico y por entidad federativa no coinciden con las reportadas en informes anteriores. No incluyen la afiliación de trabajadores eventuales del campo, ni a las personas que cotizan en el seguro de salud para la familia, ni en el esquema de continuación voluntaria al régimen obligatorio, así como tampoco a los estudiantes afiliados en el seguro facultativo. Los datos del promedio anual 1995-2000 corresponden a los cálculos de 1997-2000. Las cifras de 2005 a 2010 corresponden al promedio enero-diciembre de cada año. Para 2011 datos del promedio enero a julio.
- 2/ Incluye a los trabajadores que prestan sus servicios en las dependencias del Gobierno Federal, entidades públicas y en los gobiernos estatales y municipales. Las cifras de 2005 a 2010 corresponden al promedio enero-diciembre de cada año. El dato para 2011, es el promedio enero-diciembre.
- 3/ Los datos de 2000 a 2004 fueron homologados con base en los criterios de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Las cifras corresponden al promedio de los cuatro trimestres de cada año.
- 4/ Es el cociente que resulta de la población desocupada entre la Población Económicamente Activa (PEA). De 1995 a 1999 los datos corresponden al segundo trimestre de cada año, en 2000 al promedio del segundo al cuarto trimestre. De 2001 a 2010 están referidas al promedio de los cuatro trimestres. Estas cifras se obtuvieron de la serie homologada entre la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la ENOE.
- 5/ Es el cociente que resulta de la población desocupada entre la PEA, en ambos casos de las 32 principales áreas urbanas. En la columna del "Promedio Anual 1995-2000" sólo incluye el periodo 1998-2000. De 2001 a 2010 están referidas al promedio de los cuatro trimestres, estas cifras se obtuvieron de la serie homologada entre la ENE y la ENOE.
- 6/ Esta información se construyó con la definición del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de la Tasa de Ocupación en el Sector Informal. Esta definición excluye del análisis al sector agropecuario, por lo que la suma de la población ocupada formal e informal arroja la población ocupada no agropecuaria. Los datos de 1995 a 1999 corresponden al segundo trimestre de cada año, en 2000 al promedio del segundo al cuarto trimestre, de 2001 a 2010 están referidos al promedio de los cuatro trimestres.
- 7/ Para 2011 los datos corresponden al promedio enero-mayo.
- 8/ Los cálculos obtenidos corresponden a la información de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), siendo resultados originales para el periodo 2007-2011, para los datos anteriores 1993-2006 se realizó un empalme de la serie del índice actual de la EMIM bajo clasificador SCIAN 2007 con la serie anterior de la EIMA con clasificador SCIAN 2002, a su vez se realizó empalme con la EIM con clasificador CMAP, manteniéndose los niveles de la EMIM. Razón por lo cual difieren de lo publicado en informes anteriores.
- 9/ Los datos de la columna con promedio anual 1989-1994, fueron agregados con datos del periodo 1990-1994. Los datos de 2011 corresponden al periodo enero-mayo.
- 10/ Los datos son deflactados con el INPC 2a. Quincena de diciembre de 2010. Los datos de 2011 corresponden al periodo enero-mayo.
- 11/ Hasta 1993 los datos son deflactados con el INPC, base segunda quincena de junio de 2002=100. Cifras promedio para cada año y a partir de 1994 con el Índice General de Precios al Consumidor de la ciudad que corresponda y el total se obtiene de promediar los valores constantes de remuneraciones totales entre el personal ocupado en las ciudades objeto de estudio (33 ciudades de 1994 a 2000 y 37 ciudades a partir de 2001). Los datos de 2011 corresponden al periodo enero-mayo.
- 12/ Se refiere al incremento salarial nominal promedio. Para 2011 se reporta el promedio de enero-julio.
- 13/ Se consideró el salario promedio de cotización de diciembre de cada año. Datos deflactados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor base segunda quincena de diciembre de 2010=100. Las cifras corresponden a las variaciones de diciembre de cada año, para el periodo 1995-2000 se consideró el promedio de 1998-2000 ya que, como resultado de la aplicación de la Nueva Ley del Seguro Social, el IMSS inició la generación de información con periodicidad mensual a partir de julio de 1997. Para 2011 la información se refieren al mes de junio. Elaborado por la STPS con datos proporcionados por el IMSS.
- 14/ Se consideró el salario mínimo vigente al 31 de diciembre de cada año. Datos deflactados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de familias con ingresos de hasta un salario mínimo base segunda quincena de diciembre de 2010=100. Las cifras corresponden a las variaciones de diciembre de cada año y para 2011 se refieren a la variación de julio con respecto a diciembre de 2010.
- 15/ Los datos absolutos de las encuestas en hogares -como es el caso de la ENOE- se ajustan a proyecciones demográficas elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), las cuales se actualizan cada vez que se dispone de nuevos datos de población. En este contexto, con base en la información sobre la magnitud y la distribución de la población que proporciona el Censo de Población y Vivienda 2010, el CONAPO está trabajando en las nuevas proyecciones demográficas oficiales para el país. Ante esta situación, y con el propósito de que los usuarios de la información de la ENOE dispongan de resultados en cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional interna que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo. Por lo anterior, los datos de la ENOE que se presentan tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de dichas proyecciones oficiales de la población.
- Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Instituto Mexicano del Seguro Social.

Indicadores del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012 correspondientes a procuración e impartición de justicia laboral en el ámbito federal

Concepto	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{1/}	Meta 2012
PROCURACIÓN DE LA DEFENSA DEL TRABAJO EN EL ÁMBITO FEDERAL (Porcentajes)															
Índice de resolución de conflictos a través de la conciliación y la mediación ^{2/}	42.7	43.5	42.0	50.1	49.3	52.1	52.4	51.8	51.6	58.4	60.9	64.4	63.2	71.8	68
Índice de juicios resueltos a favor de los trabajadores ^{3/}	46.2	53.2	57.4	69.4	66.4	67.5	68.8	65.2	66.4	67.7	87.4	88.2	88.9	87.2	92
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL EN EL ÁMBITO FEDERAL (Porcentajes)															
Índice de conflictos individuales resueltos, respecto de los recibidos ^{4/}											91	92	87.0	89.8	100
Índice de abatimiento del rezago histórico en la resolución de conflictos individuales ^{5/}											19.3	24.6	18.0	7.7	100
Índice de efectividad en la conciliación administrativa ^{6/}										94.4	97.8	99.4	99.0	98.3	100
Índice de estallamiento de huelgas ^{7/}	0.4	0.4	0.3	0.5	0.7	0.7	0.6	0.8	0.7	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	<1
RESPECTO A LA AUTONOMÍA Y LIBERTAD SINDICAL^{8/} (Porcentajes)															
Número de agrupaciones sindicales adheridas al Sistema de Gestión con Sindicatos (sistema para la realización de trámites en línea), respecto a las agrupaciones sindicales registradas en la STPS ^{9/}											170	252	264.0	264.0	85
Número de agrupaciones sindicales registradas en la STPS cuyas tomas de notas sobre Comité Ejecutivo, padrón de socios y estatutos son públicas, a través de la página web de la STPS											100	100	100	100	100

1/ Cifras al mes de julio de 2011.

2/ Se refiere a los conflictos resueltos a través de la conciliación y la mediación respecto al total de conflictos resueltos. Cifras al mes de julio.

3/ Relaciona los juicios resueltos a favor de los trabajadores respecto al total de juicios resueltos. Cifras al mes de julio.

4/ Los asuntos resueltos son aquéllos que concluyen por conciliación o voluntad de las partes, acumulación, caducidad o prescripción más los laudos dictados.

5/ Relaciona el número de conflictos individuales resueltos durante el año respecto al total de asuntos individuales en rezago histórico en proceso de atención al término del año anterior. (Rezago histórico: expedientes de conflictos individuales radicados de 2006 y años anteriores, pendientes de resolver. Línea Base: 77,202 asuntos).

6/ Se refiere al número de conflictos resueltos a través de la conciliación administrativa ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, respecto del total de asuntos atendidos por la Unidad de Funcionarios Conciliadores (UFC). Estos conflictos son del orden colectivo. A partir del año 2007 se cambió la fórmula para indicadores de eficacia, en los años anteriores era cifra única de porcentaje de cumplimiento en convenios programados, así en el 2006 no se cumplió la meta de 327 convenios a realizar, se lograron 305, lográndose un cumplimiento de la meta de 93.2%. Entre enero de 2007 y julio de 2011, se han formalizado 2,355 convenios de 2,387 asuntos atendidos, con un índice de efectividad de 98.6%. Se estableció rebasar el 95% de efectividad como meta para 2012.

7/ Relaciona el número de huelgas estalladas registradas respecto del total de emplazamientos a huelgas registrados. La meta para 2012 es obtener un índice inferior a 1%.

8/ Este programa inició operaciones a partir de enero de 2008. Para 2011 las cifras que se reportan corresponden al periodo de enero a julio.

9/ Cabe aclarar que la adhesión de los sindicatos al Sistema de Gestión con Sindicatos, es por invitación y no es obligatoria. No existe hasta el momento ningún instrumento jurídico de carácter coercitivo que pueda utilizarse para que los sindicatos se incorporen al sistema.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social con datos de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Indicadores del Programa Sectorial de Economía 2007-2012 correspondientes a la competitividad de la economía y fomento al comercio exterior

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Meta 2012
COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA											
(Posición)											
Posición de México en el índice de competencia elaborado con base en los componentes de calidad del mercado del índice de competitividad del Foro Económico Mundial (FEM) ^{1/}				54	65	75	77	90	n.d.	n.d.	86
Posición de México en el índice de regulación elaborado con base en los componentes de fortaleza institucional del índice de competitividad del FEM ^{2/}				76	94	107	96	98	n.d.	n.d.	80
Posición de México en el Índice de asimilación de tecnologías a nivel de empresa elaborado con base en el Índice de Disponibilidad Tecnológica del Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial (FEM) ^{3/}				75	88	92	77	87	n.d.	n.d.	80
(Índice)											
Mejoramiento en el índice de protección de los derechos del consumidor ^{4/}					8.92	9.26	9.39	9.52	9.67	n.d.	9.96
(Porcentaje)											
Incremento en los niveles de entregas completas y a tiempo que realizan las empresas en México ^{5/}	88.50				n.a.	n.a.	93.7	89.0	89.83	89.85	93.00
FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR											
(Número)											
Disminución de trámites presenciales de comercio exterior realizados por las empresas importadoras y exportadoras establecidas en México ^{6/}						246 000	222 099	185 989	193 041	109 826	80 000
(Porcentajes)											
Avance en las fracciones llevadas al esquema general de preferencia en la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (TIGIE) ^{7/}					n.a.	n.a.	21.0	12.0	60.0	0.0	50.0
Participación en el Producto Interno Bruto (PIB) de las actividades que no tienen restricciones para la inversión extranjera directa ^{8/}						87.0	n.a.	87.0	n.a.	n.d.	89.0
(Millones de dólares)											
Monto de las exportaciones no petroleras ^{9/}						229 158	241 165.6	198 824.5	256 779.8	143 360.9	n.d.
Inversión extranjera directa ^{10/}	23 913.0	16 246.2	24 818.0	24 280.4	19 951.0	30 069.7	26 948.0	15 575.2	19 626.5	10 601.4	n.d.
(Porcentaje)											
Participación de las exportaciones de las industrias automotriz, eléctrica, electrónica y de autopartes en las exportaciones manufactureras totales ^{11/}					55.9	56.2	54.7	54.1	56.7	54.7	55.0

1/ El índice de competencia mide en promedio la posición de México de acuerdo a los resultados parciales de las preguntas relacionadas con la competencia prevaleciente en el mercado mexicano (intensidad de competencia local, efectividad de la política antimonopólica y existencia de barreras al comercio). Para 2009 y 2008 la muestra abarcó 139 y 133 países, respectivamente, en 2007 se tomaron en cuenta 134 países, en 2006 consideró 131 países y en 2005 la muestra abarcó 125 países. El Reporte 2011-2012 del Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial se publicará en septiembre 2011. El resultado obtenido reflejará la percepción de los encuestados sobre la situación prevaleciente en el año previo (2010). Dados los resultados obtenidos en los últimos años, la meta para 2012 se ajustó.

2/ El índice de regulación mide en promedio la posición de México de acuerdo a los resultados parciales de las preguntas relacionadas con la regulación prevaleciente en México (sobrerregulación y calidad de la información relacionada con cambios en políticas y regulaciones). Para 2005 la muestra abarcó 125 países, en 2006 abarcó 131 países y para 2007 consideró 134 países. En 2008 se tomaron en cuenta 133 países. El Reporte 2010-2011 del Índice de Regulación del Foro Económico Mundial consideró como base de estudio a 139 economías y el resultado obtenido refleja la percepción de los encuestados sobre la situación prevaleciente en el año previo (2009). Dados los resultados obtenidos en los últimos años, la meta para 2012 se ajustó. El Reporte 2011-2012 del Índice de Regulación del Foro Económico Mundial se publicará en septiembre de 2011 y mostrará los resultados obtenidos en el año 2010.

3/ En 2007 el índice se elaboró con datos de 131 países, en 2008 abarcó 134 países, en 2009 de 133 y en 2010 de 139 países. El reporte 2011-2012 del índice de asimilación tecnológica del Foro Económico Mundial se publicará en el mes de septiembre de 2011. El resultado obtenido reflejará la percepción de los encuestados sobre la situación prevaleciente en el año previo (2010). Dados los resultados obtenidos en los últimos años, la meta para 2012 se ajustó.

4/ El índice de protección de los derechos del consumidor se elabora con base en los elementos analizados en el Atlas Geopolítico de la Defensa del Consumidor en América Latina, mismo que se elabora con base en diversos factores correspondientes a los siguientes rubros: régimen legal aplicable, estructura existente para garantizar la aplicación de los derechos del consumidor, soluciones de conflictos y cuestiones básicas de derecho material. La escala es de 1 a 10, y un índice próximo a 10 es una mejor clasificación que otra que esté más alejada. El valor para 2011 se obtendrá durante el primer trimestre de 2012.

5/ El valor base para 2002 se obtuvo del estudio realizado en ese año por la empresa A.T. Kearney, en el cual aplicó encuestas a 16 compañías mexicanas de diversas industrias (bienes de consumo, farmacéuticos, textil, alimentos, autopartes y refacciones automotrices y distribución de mercancías) que operan en México para conocer el nivel de servicio ofertado. Las variables que lo integraron fueron: porcentaje de entregas a tiempo y porcentaje de entregas completas. Este indicador, a partir de 2008, es calculado con base en los resultados del estudio "Evaluación del Desempeño de las Cadenas de Suministro en México-Generación de Indicadores Nacionales", realizado por la Asociación de Ejecutivos en Logística, Distribución y Tráfico, A.C. y el Fondo Prologya.

6/ Para 2010, la cifra se actualizó al cuarto trimestre. Para 2011, los datos se reportan al segundo trimestre.

7/ Según la definición de la Organización Mundial del Comercio, el Sistema Generalizado de Preferencias está conformado por los programas de los países desarrollados que aplican aranceles preferenciales a las importaciones provenientes de países en desarrollo. En el contexto de la LIGIE y su tarifa asociada (TIGIE), se hace referencia a una intervención orientada a migrar de los esquemas de excepción, hacia un esquema generalizado que aplica tarifas preferenciales a las importaciones.

8/ Refleja los cambios hacia la apertura de las disposiciones del marco normativo que regulan los sectores restringidos a la Inversión Extranjera Directa. Los avances muestran la aprobación de las modificaciones en ambas cámaras. La magnitud del movimiento dependerá del sector que se abra a la IED. Este indicador es de periodicidad bianual cuyo valor base corresponde a 2007. El resultado de 2011 se conocerá en el primer trimestre de 2012.

9/ Con base en cifras del grupo de trabajo integrado por INEGI-BANXICO-SAT (Sistema de Administración Tributaria) y la Secretaría de Economía. Para 2011, cifras al primer semestre. La meta 2012 se ajustará de acuerdo a los resultados observados en 2011.

10/ Las cifras de la inversión extranjera directa se integran con los montos realizados y notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE), más importaciones en activo fijo por parte de maquiladoras hasta 2006, incluye además la reinversión de utilidades y cuentas entre compañías que se han notificado al RNIE. Dada la situación económica actual, la meta 2012 se ajustará de acuerdo a los resultados observados en 2011 y corresponderá a la captación anual de inversión extranjera directa. RNIE. El monto de años anteriores corresponde a la última actualización de acuerdo al RNIE. El monto registrado para 2011 corresponde al periodo enero-junio.

11/ Cálculo de la Secretaría de Economía con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para 1,500 fracciones arancelarias correspondientes a las industrias automotriz, eléctrica, electrónica y de autopartes. Este indicador tiene periodicidad anual, la cifra reportada es un estimado. Dada la contracción en las actividades de estas industrias, la meta para 2012 se ajustó.

n.a. No aplicable.

n.d. No disponible.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Economía.

Indicadores del Programa Sectorial de Economía 2007-2012 correspondientes a los apoyos para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Meta 2012
APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS							
(Número)							
Empleos formales generados en el sector de las MIPYMES ^{1/}		368 320	-281 087	320 258	46 674	n.d.	n.d.
Empleos formales generados en el sector manufacturero (205 clases de actividades) ^{2/}		-321	-52 544	-62 087	52 101	n.d.	n.d.
Empleos formales generados en el sector minero ^{3/}		6 845	-2 228	-3 533	14 299	21 987	13 000
Empleos generados en el segmento de micronegocios de bajos ingresos ^{4/}		494 601	-333 051	274 708	56 767	n.d.	n.d.
(Porcentaje)							
Participación de MIPYMES respecto al total de empresas que recibieron crédito de la banca comercial a nivel nacional ^{5/}	17.85	16.40	18.50	20.16	20.70	30.10	20.80
(Factor de multiplicación)							
Factor de multiplicación de los recursos otorgados a las MIPYMES a través del Fondo PYME, por inversiones complementarias de otras fuentes ^{6/}	1.7	1.8	1.7	1.5	1.6	1.5	3.0

1/ Para 2010 cifras al tercer trimestre. Los resultados correspondientes a los dos primeros trimestres de de 2011 aún no están disponibles, debido a que las proyecciones de población que actualmente utiliza la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) corresponden a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2005, por lo que las cifras de los diferentes grupos de población difieren de los últimos resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010. Este indicador es de evaluación trimestral y mide la generación de empleos en el año con base en la ENOE que publica el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La meta para 2012 se ajustará con base en los resultados obtenidos durante el 2011.

2/ Este indicador es de evaluación trimestral y mide la creación de empleos en el año con base en la Encuesta Industrial Mensual Ampliada (SCIAM) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). A partir del primer trimestre de 2011, el INEGI cambió la periodicidad de la encuesta, de mensual a anual, por lo que el reporte del indicador se tendrá a principios de 2012. La meta 2012 se ajustará con base en los resultados obtenidos durante el 2011.

3/ Para 2011 los datos son acumulados al mes de junio, con base en la metodología de cálculo implementada por el IMSS, a partir de mayo de 2009. Por lo anterior, los datos no son comparables con años anteriores. La meta 2012 se ajustó debido tanto a las nuevas cifras publicadas por el IMSS como a las tendencias mostradas en el contexto de la crisis económica, y corresponde al número total acumulado en el periodo 2007-2012.

4/ Para 2010 cifras al tercer trimestre. Los resultados correspondientes a los dos primeros trimestres de 2011 aún no están disponibles, debido a que las proyecciones de población que actualmente utiliza la ENOE corresponden a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2005, por lo que las cifras de los diferentes grupos de población difieren de los últimos resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 que ya son del dominio público. Este indicador es de evaluación trimestral y mide la generación de empleos en el año con base en la ENOE que publica el INEGI. Los micronegocios de bajos ingresos son aquellos que desarrollan actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación identificable e independiente de esos hogares. La meta para 2012 se ajustará con base en los resultados obtenidos durante 2011.

5/ Mide en promedio, el resultado de la participación del crédito bancario de las empresas con base en la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del Banco de México. Para 2011 cifras al primer semestre. La metodología de la encuesta referida, a partir del primer trimestre de 2010 ha cambiado en cuanto a la denominación de receptores del crédito en comento. Pasó de la segmentación de las empresas en Pequeñas, Medianas y Grandes a la segmentación en empresas de hasta 100 empleados y de más de 100 empleados. Para el reporte de este indicador se consideraron las del primer segmento.

6/ Las inversiones complementarias de otras fuentes se refieren a las aportaciones hechas por los Organismos Intermedios (gobiernos estatales, cámaras nacionales, instituciones académicas, principalmente). Para 2011 cifra al mes de junio.

n.d. No disponible

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Economía.

Indicadores globales del sector comercio como porcentajes del PIB ^{1/}

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008 ^{p/}	2009	2010	2011
PIB sector comercio / PIB total	14.5	14.7	15.1	14.9	15.0	15.2	14.6	15.6	16.0
PIB sector comercio / PIB sector servicios	23.5	24.5	24.5	24.9	24.9	25.3	23.7	25.6	26.8

1/ Se refiere al Sector 43-46. Comercio, del Sistema de Cuentas Nacionales de México, base 2003. Participaciones calculadas con base en cifras a precios corrientes de cada año. Hasta el año 2009 los datos provienen de la publicación Cuentas de Bienes y Servicios, tomo I, segunda versión. A partir de 2010 tienen como fuente el Cálculo del Producto Interno Bruto Trimestral. Para 2011 cifras del PIB al primer trimestre.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Otros indicadores representativos de competitividad^{1/}

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010
POSICIÓN DE MÉXICO EN EL REPORTE DOING BUSINESS							Pago de impuestos^{8/}						
Facilidad de hacer negocios^{2/}							- Pagos (número por año)						
Apertura de un negocio^{3/}							- Tiempo (horas por año)						
- Número de procedimientos	41	35	- Impuesto a las ganancias (%)						
- Duración (días)	9	8	8	9	8	6	- Impuestos laborales y contribuciones (%)						
- Costo (% del ingreso per cápita)	58	27	27	28	13	9	- Otros impuestos (%)						
- Capital mínimo (% del ingreso nacional bruto per cápita)	15.6	14.2	13.3	12.5	11.7	12.3	- Tasa total de impuestos (% de ganancia)						
Manejo de permisos de construcción^{4/}							Comercio transfronterizo^{9/}						
- Número de procedimientos	12	12	12	12	12	11	- Documentos para exportar (número)						
- Tiempo (días)	138	138	138	138	138	105	- Tiempo para exportar (días)						
- Costo (% del ingreso per cápita)	115.7	104.5	103.5	131.0	113.1	117.0	- Costo de exportación (dólares por contenedor)						
Registro de propiedades^{5/}							- Documentos para importar (número)						
- Número de procedimientos	5	5	5	5	5	5	- Tiempo para importar (días)						
- Tiempo (días)	74	74	74	74	74	74	- Costo de importación (dólares por contenedor)						
- Costo (% del valor de la propiedad)	5.3	5.2	4.7	4.8	5.2	5.2	Cumplimiento de contratos^{10/}						
Obtención de crédito^{6/}							- Número de procedimientos						
- Índice de fortaleza de los derechos legales (0-10)	5	5	5	5	5	5	- Tiempo (días)						
- Índice de alcance de información crediticia (0-6)	6	6	6	6	6	6	- Costo (% de la cantidad demandada)						
- Cobertura de registros públicos (% de adultos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	Cierre de una empresa^{11/}						
- Cobertura de organismos privados (% de adultos)	49.4	69.5	61.2	70.8	77.5	71.6	- Tiempo (años)						
Protección de los inversores^{7/}							- Costo (% de los bienes)						
- Índice de grado de transparencia (0-10)	6	8	8	8	8	8	- Tasa de recuperación (centavos por dólar)						
- Índice de responsabilidad de los directores (0-10)	0	5	5	5	5	5							
- Índice de facilidad para juicios de accionistas (0-10)	5	5	5	5	5	5							
- Índice de fortaleza de protección de inversores (0-10)	3.7	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0							

1/ Los indicadores presentados y analizados en Doing Business miden la regulación empresarial y la protección de los derechos de propiedad, así como sus efectos sobre las empresas, especialmente las nacionales de pequeño y mediano tamaño. En primer lugar, los indicadores documentan el grado de regulación, como el número de procedimientos para la apertura de una empresa o el registro y transferencia de una propiedad comercial. En segundo lugar, miden las consecuencias derivadas de dicha regulación, como el tiempo y el costo necesarios para el cumplimiento de contratos, la gestión de una quiebra o el comercio transfronterizo. En tercer lugar, analizan el alcance de la protección legal de la propiedad, por ejemplo, la protección de los inversores frente a abusos por parte de los directores de la empresa o el tipo de activos que pueden utilizarse como garantía, de acuerdo con las leyes de transacciones garantizadas. En cuarto lugar, un grupo de indicadores documenta las cargas impositivas sobre las empresas.

2/ El índice de facilidad de hacer negocios clasifica las economías del puesto 1 al 183. Consiste en una clasificación basada en el promedio simple de las clasificaciones percentiles de cada economía en cada una de las nueve áreas cubiertas en el índice de Doing Business 2011: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de una empresa. La clasificación en cada área es, a su vez, el promedio simple de las clasificaciones percentiles de los indicadores que la componen. La información está referida al 1 de junio del año de referencia. Las clasificaciones generales publicadas en Doing Business 2010, y de años anteriores, se basaron en 10 grupos de indicadores y por ende no son comparables. Doing Business 2011 actualizó la clasificación publicada en 2010 (referida al año 2009) con base en las nueve áreas señaladas. Un buen índice de facilidad para hacer negocios implica que el ambiente regulatorio es favorable para la actividad empresarial.

3/ Este tema identifica las trabas burocráticas y legales a las que un nuevo empresario se debe enfrentar para registrar y fundar una nueva compañía. Examina los procedimientos, el tiempo y el costo de introducir una compañía comercial o industrial de hasta 50 empleados y con un capital inicial de 10 veces el ingreso nacional bruto per cápita. Los principales indicadores incluyen: todos los procedimientos necesarios para registrar una compañía, tiempo promedio empleado durante cada procedimiento, costo oficial de cada procedimiento, y el capital mínimo requerido como porcentaje del ingreso per cápita.

4/ Este tema registra el costo, la duración y el número de procedimientos necesarios para construir un almacén. Incluye el tiempo para conseguir las licencias y los permisos necesarios, la realización de todas las notificaciones e inspecciones pertinentes y obtener la conexión a servicios públicos tales como agua y luz.

5/ Este tema se ocupa de los procedimientos, el tiempo y el costo necesarios para el registro de propiedades, de acuerdo con un caso estandarizado en el que un empresario desea adquirir un terreno y un edificio que ya están registrados y libres de deudas o pleitos.

6/ Este tema explora dos cuestiones: el registro público de información crediticia y la eficacia de las leyes sobre garantía y sobre la quiebra para facilitar los préstamos. Los principales indicadores que se incluyen son: índice de derechos legales, que mide el grado en que las leyes de garantías y bancarrota facilitan los préstamos; índice de información crediticia, que mide las normas que inciden en el alcance, acceso y calidad de la información crediticia; cobertura de los registros públicos de antecedentes de crédito, y cobertura de organismos privados.

7/ Este tema mide la fortaleza de las medidas de protección de los inversionistas minoritarios contra el uso fraudulento de los activos de la compañía, por parte de los directores, para beneficio propio. Los principales indicadores que se incluyen son: transparencia de las transacciones (índice de divulgación de información), responsabilidad por negociaciones en beneficio propio (índice de responsabilidad de los directores), facilidad de los accionistas para demandar a oficiales y directivos por mala administración (índice de facilidad de demanda por parte de los accionistas), y fortaleza del índice de protección al inversionista.

8/ Este tema se ocupa de los impuestos y contribuciones obligatorias que una empresa de tamaño medio debe abonar o retener anualmente; mide también la carga administrativa que supone el pago de impuestos al año, tiempo que toma la preparación, presentación y el pago (o retención) de impuestos; el impuesto al valor agregado y las contribuciones a la seguridad social (en horas por año), y monto total de impuestos que la empresa debe pagar.

9/ Este tema considera los procedimientos requeridos para importar y/o exportar un cargamento estandarizado de bienes. Se cuenta cada procedimiento oficial: desde el momento de la elaboración del contrato hasta la entrega final de los bienes; también se contabiliza el tiempo necesario para completar el proceso. Los principales indicadores que se incluyen son: número total de documentos requeridos para exportar o importar bienes, tiempo necesario para cumplir con los procedimientos requeridos para exportar o importar bienes, y costo asociado con los procedimientos requeridos para exportar o importar bienes.

10/ Este tema evalúa la eficiencia en el cumplimiento de los contratos, al observar cómo evoluciona una disputa judicial por la venta de bienes y analizar el tiempo, el costo y el número de procedimientos necesarios desde que el abogado interpone una demanda hasta el momento que se produce el pago. Los principales indicadores que se incluyen son: número de pasos desde el momento en que el demandante presenta la demanda ante un tribunal hasta el momento del pago, tiempo en días calendario para resolver la disputa, y costos judiciales y honorarios de abogados, cuando el uso de abogados es obligatorio o habitual, expresado como porcentaje de la cantidad demandada.

11/ Este tema identifica los puntos débiles de las legislaciones sobre la quiebra y los principales cuellos de botella procedimentales y administrativos en el procedimiento de quiebra. Los principales indicadores que se incluyen son: el tiempo promedio para completar un procedimiento, el costo de un procedimiento de bancarrota y la tasa de recuperación, que calcula en centavos por dólar lo que los demandantes (acreedores, autoridades tributarias y empleados) recuperan de una empresa insolvente.

Fuente: Banco Mundial y Corporación Financiera Internacional. Doing Business: Grupos de datos históricos y datos de tendencias (disponible en internet), años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Indicadores representativos del sector ciencia y tecnología 1/

Concepto	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{e/}
CIENCIA Y TECNOLOGÍA										
Formación y Acervo de Recursos Humanos										
Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología como proporción de la población con 18 años y más (%) ^{2/}			11.4	12.7	13.2	13.7	13.6	13.7	13.6	13.8
Acervo de recursos humanos educados en ciencia y tecnología como proporción de la población con 18 años y más (%) ^{3/}			8.1	9.6	10.0	10.7	10.8	10.7	10.5	10.7
Investigadores en ciencia y tecnología del sector público y privado (Investigadores) ^{4/}		19 434	22 228	43 922	36 325	37 949	37 639	42 973	45 045	46 125
Investigadores en ciencia y tecnología del sector privado / total de investigadores en ciencia y tecnología (%)		10.3	19.7	45.3	41.3	42.5	31.5	37.7	41.5	41.1
Miembros del Sistema Nacional de Investigadores	5 704	5 868	7 466	10 904	12 096	13 485	14 681	15 565	16 600	17 639
Becas de posgrado del Gobierno Federal	9 473	17 136	20 624	32 643	34 416	36 891	40 829	45 141	52 239	54 566
Becas del CONACYT para formación de investigadores	2 135	8 200	10 249	19 243	20 111	23 210	26 918	30 634	36 761	39 342
Recursos Financieros										
Gasto federal ejercido en ciencia y tecnología como proporción del PIB base 2003=100 (%)				0.34	0.32	0.32	0.36	0.39	0.42	0.38
Gasto en investigación y desarrollo experimental como proporción del PIB base 2003=100 (%)				0.41	0.39	0.37	0.42	0.43	0.47	0.44
Estímulos fiscales otorgados al sector privado para impulsar la inversión en investigación y desarrollo experimental (Millones de pesos) ^{5/ 6/}			9	3 000	4 000	4 500	4 500			
Estímulos fiscales como proporción del gasto federal ejercido en ciencia y tecnología (%) ^{6/}			0.00	0.10	0.12	0.13	0.10			
Empresas privadas apoyadas con estímulos fiscales en investigación y desarrollo experimental (Empresas) ^{6/}				613	482	622	526			
Pequeñas y medianas empresas (PYMES) apoyadas como proporción del total de empresas apoyadas (%) ^{6/}				67.0	60.0	59.0	57.0			

1/ Algunas cifras difieren de las publicadas en el Anexo del Cuarto Informe de Gobierno de 2010, debido a que fueron revisadas por la entidad responsable.

2/ Población que completó el nivel de técnico superior (nivel 5 de la *International Standard Classification of Education -ISCED-*) o superior y/o está ocupada en actividades científicas y tecnológicas.

3/ Población que completó el nivel de técnico superior (nivel 5 de la ISCED) o superior.

4/ Incluye a los investigadores del sector educación superior, sector gobierno, sector empresarial y a los de las instituciones privadas no lucrativas.

5/ Se refiere al programa de apoyo del Gobierno Federal para los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta, que hayan invertido en proyectos de investigación científica y desarrollo de tecnología dirigidos a la generación de nuevos productos, procesos o servicios, vigente hasta el año de 2008.

6/ A partir de 2009 no se asignaron recursos al programa de estímulos fiscales, debido a que ya no está vigente. El manual Frascati de la OCDE establece que los estímulos fiscales pueden ser identificados separadamente, pero no deben ser contabilizados como apoyo directo a la investigación científica y desarrollo experimental.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Indicadores del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{e/}	Meta ^{p/} 2012
PRODUCTO GENERADO POR TRABAJADOR Y DE LAS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS EN EL PIB AGROALIMENTARIO										
Producto generado por trabajador (PIB agropecuario entre la población ocupada en el sector) (pesos de 2003) ^{1/}	41 251.3	43 924.9	45 516.5	46 026.9	50 166.9	53 601.6	53 538.7	n.d.	n.d.	60 953.0
Proporción de las exportaciones agroalimentarias en el Producto Interno Bruto Agroalimentario del país (%) ^{2/}	15.0	15.8	16.6	18.7	18.2	18.5	20.4	n.d.	n.d.	
EMPLEO E INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES RURALES										
Ingreso anual de los hogares en el sector rural (pesos de 2005)	44 103.0	45 635.0	48 441.0	50 367.0	58 196.0	61 630.0	58 935.0	61 598.0	59 048.0	62 042.0
Nuevos empleos generados en el sector rural (miles) ^{3/}	34.0	- 55.0	56.0	120.0	123.0	- 39.0	- 82.0	128.0	136.0	140.0
SEGURIDAD ALIMENTARIA										
Millones de toneladas de producción agrícolas (50 principales productos que representan el 85% de la superficie total sembrada en el país) ^{4/}	160.8	160.6	158.5	167.3	171.9	176.6	164.2	170.1	175.2	185.0
Millones de toneladas de producción de carnes	4.8	5.0	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	6.3
Millones de toneladas de producción pesquera	1.4	1.3	1.2	1.3	1.3	1.5	1.5	1.3 ^{p/}	1.3	1.4
Miles de toneladas de producción acuícola	207.8	220.4	235.8	261.0	267.8	283.6	287.8 ^{p/}	266.0	285.0	325.0
Índice de seguridad alimentaria (%) ^{5/}	92.6	92.8	93.3	93.6	92.9	92.0	92.0	92.7	92.8	96.0
SANIDAD ALIMENTARIA										
Superficie nacional libre de mosca de fruta (%)	38.0	42.7	43.7	46.5	46.9	48.3	49.9	50.2	51.4	53.0
Superficie nacional libre o con baja prevalencia de enfermedades (tuberculosis, fiebre porcina clásica, y enfermedad de Newcastle) (%)	55.1	64.1	69.6	81.2	83.7	85.7	91.1	93.8	94.1	96.0
Superficie nacional con actividad acuícola atendida con campañas sanitarias (%)	n.d.	n.d.	n.d.	10.0	56.0	60.0	63.0	65.0	67.0	70.0
Superficie para cultivos que sirvan de insumos en la producción de biocombustibles (Miles de hectáreas) ^{6/}	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	25.0	147.0	249.0	300.0
CONSERVACIÓN DE LA AGROBIODIVERSIDAD										
Número de muestras de especies vegetales resguardadas	n.d.	n.d.	n.d.	12 500	16 500	20 702	33 500	39 639	52 500	62 500
Varietades de uso común originarias de México protegidas	n.d.	n.d.	n.d.	30	56	100	140	142	83	90
ACCIONES PARA PROTEGER Y REVERTIR EL DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES										
Superficie protegida contra la erosión del suelo (Millones de hectáreas)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	48.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0
Pesquerías con planes de manejo para el ordenamiento y conservación de los recursos pesqueros (Porcentaje del volumen total de producción) ^{7/}	2.0	10.0	10.0	10.0	15.4	26.0	40.0	45.0	n.d.	80.0
Proyectos instrumentados para sustituir energía eléctrica por energía alterna (Proyectos) ^{8/}	439.0	346.0	401.0	314.0	357.0	109.0	367.0	181.0	295.0	91.0

1/ INEGI, corresponde al producto generado por trabajador (PIB sector 1.1 del SCIAN entre la población ocupada del SCNM).

2/ INEGI, datos generados con base a la proporción de las exportaciones agroalimentarias en el PIB agroalimentario del país.

3/ STPS e INEGI, encuesta de Ocupación y Empleo 2008 y en 2012 proyección SAGARPA.

4/ Cifras actualizadas conforme a la información publicada en el Sistema de Información Agropecuario de Consulta (SIACON).

5/ Recíproco con índice de dependencia alimentaria de la FAO, su cálculo es: $(1 - (\text{Importaciones alimentarias} / \text{Exportaciones totales}) * 100)$. Este índice representa la cercanía o lejanía de una dependencia alimentaria. Cuando el índice es menor a 75%, significa que el país se encuentra en dependencia alimentaria (según la FAO) y mientras más se acerque a 100%, tiene mayor Seguridad Alimentaria.

6/ El programa inicia a partir de 2009 y la superficie está reportada en hectáreas.

7/ Incluye las siguientes pesquerías: atún aleta amarilla, peágicos menores (sardina y anchoveta), túnidos de Golfo de México, camarón, langosta, mero, tiburón, cazón y rayas, pulpo, abulón, atún aleta azul, corvina y almeja generosa.

8/ Cifras actualizadas con base en la revisión y conciliación de las metas y acciones vinculadas a estos proyectos.

n.d. No disponible.

e/ Cifras estimadas.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Otros indicadores representativos del sector agropecuario

(Continúa)

Concepto	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 p/	2011 e/
SEGURIDAD ALIMENTARIA													
Volumen de las importaciones de productos básicos agropecuarios respecto a su consumo aparente (%) ^{1/}													
Importaciones de arroz/Consumo nacional aparente de arroz	50.8	65.0	75.0	75.6	73.3	70.9	71.5	70.6	74.6	78.9	76.3	79.9	75.4
Importaciones de frijol/Consumo nacional aparente de frijol	2.0	6.6	11.2	6.3	5.6	5.1	8.9	8.8	8.6	8.0	14.6	9.6	9.7
Importaciones de maíz/Consumo nacional aparente de maíz	12.7	23.3	23.4	22.3	21.8	20.2	22.9	25.9	25.5	27.4	26.9	26.6	25.9
Importaciones de trigo/Consumo nacional aparente de trigo	28.3	48.6	55.4	52.9	61.9	64.4	58.7	54.8	52.5	53.3	48.2	51.9	50.9
Importaciones de carne de bovino/Consumo nacional aparente de carne de bovino	4.1	20.8	20.7	23.4	18.0	13.9	15.4	17.1	17.7	17.4	14.4	13.7	13.5
Importaciones de carne de porcinos/Consumo nacional aparente de carne de porcino	16.6	26.7	28.9	33.4	37.5	38.2	36.1	36.9	36.3	39.0	42.6	43.1	44.2
Importaciones de carne de aves/Consumo nacional aparente de carne de aves	8.2	11.2	10.8	10.9	11.1	12.0	12.2	13.8	12.4	13.8	14.5	15.8	16.9
Importaciones de leche de bovino/Consumo nacional aparente de leche de bovino	14.7	20.9	17.8	13.0	15.3	16.0	17.7	13.4	14.4	14.0	14.6	12.9	12.5
Importaciones de huevo/Consumo nacional aparente de huevo	0.6	0.6	0.5	0.8	1.4	0.3	0.4	0.8	0.5	0.3	0.5	0.4	0.4
SUPERFICIE DESTINADA A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA													
Superficie sembrada (millones de hectáreas) ^{2/}	14.9	14.2	14.0	13.8	13.7	13.6	13.1	12.8	13.1	13.3	13.3	13.1	13.4
Superficie de riego/ Superficie sembrada total (%) ^{2/}	21.3	17.2	17.2	18.6	18.8	19.2	22.1	21.8	22.0	22.1	22.1	23.4	23.4
Superficie de temporal/ Superficie sembrada total (%) ^{2/}	78.7	82.8	82.8	81.4	81.2	80.8	77.9	78.2	78.0	77.9	77.9	76.6	76.6
Superficie destinada a actividades agrícolas/ Superficie total (%)	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Superficie destinada a actividades pecuarias/ Superficie total (%)	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0
Superficie destinada a actividades forestales/ Superficie total (%)	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0
BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA Y AGROALIMENTARIA ^{3/} (Millones de dólares)													
Saldo de la balanza comercial agropecuaria	1 940.8	-128.0	-880.9	-1 188.5	-783.1	-711.9	-259.9	-387.2	-1 578.8	-3 942.9	-884.1	-1 234.6	-828.5
Saldo de la balanza comercial de productos agropecuarios manufacturados	-614.4	-1 163.1	-1 872.1	-1 846.7	-2 301.4	-2 540.4	-2 482.3	-2 088.7	-3 159.2	-3 057.6	-1 538.2	-1 678.9	-383.8
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA													
Por actividad (%)													
- Producción por captura/Producción nacional pesquera	88.8	86.6	87.1	87.9	86.7	85.5	83.3	83.0	83.4	83.8	83.7	83.3	83.1
- Producción acuícola/Producción nacional pesquera	11.2	13.4	12.9	12.1	13.3	14.5	16.2	17.0	16.6	16.2	16.3	16.7	16.9
Por litoral (%)													
- Pacífico	70.1	74.1	77.5	80.0	79.1	77.5	79.3	80.6	81.8	84.6	84.2	84.2	84.4
- Golfo y Caribe	26.9	23.4	20.6	18.1	18.9	20.2	18.7	17.3	16.2	13.4	13.5	13.4	13.4
- Entidades sin litoral	2.9	2.5	1.9	1.9	2.0	2.3	2.1	2.1	2.0	2.0	1.9	2.4	2.2

1/ De 2007 a 2009 cifras actualizadas conforme a la información publicada en el Sistema de Información Agropecuario de Consulta (SIACON) y la revisión de las fracciones arancelarias correspondiente a las importaciones y exportaciones de los productos agrícolas y pecuarios.

2/ Se refiere a la superficie sembrada de granos y olefinosas.

3/ Cifras actualizadas y validadas por las entidades responsables en Balanza Comercial Agropecuaria y Agroalimentaria. Para 2011 cifras preliminares por BANXICO al mes de julio.

p/ Cifras preliminares.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Banco de México.

Otros indicadores representativos del sector agropecuario

(concluye)

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}
PIB AGROALIMENTARIO (Tasa anual de crecimiento %)^{1/} (base 2003=100)	n.d.	3.6	1.7	3.2	3.7	1.8	-1.7	2.2	1.2
- PIB Agricultura	n.d.	2.4	-2.2	4.3	6.4	2.5	-7.5	4.0	-2.8
- PIB Ganadería	n.d.	4.0	2.1	3.3	3.4	2.5	3.3	2.1	2.6
- PIB Aprovechamiento forestal	n.d.	-0.1	-0.1	3.0	5.3	-3.2	2.2	1.6	0.2
- PIB Pesca, caza y captura	n.d.	0.1	-0.5	-2.2	3.7	-5.4	1.6	2.3	-10.1
- PIB Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales	n.d.	21.5	0.3	6.0	-3.5	0.5	-11.5	20.5	1.5
- PIB Industria alimentaria	n.d.	3.3	2.6	1.8	2.3	1.4	-0.4	1.9	1.7
- PIB Industria de las bebidas y del tabaco	n.d.	7.3	7.1	6.3	3.4	2.5	-0.2	-0.3	6.5
PIB de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza/ PIB total (%) ^{2/ 3/}	4.0	3.7	3.4	3.3	3.4	3.4	3.6	3.9	4.0
PIB agroalimentario/PIB total	9.3	8.8	8.4	8.1	8.2	8.2	9.0	9.1	9.2
Estructura del PIB agroalimentario (%)^{3/}	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- Agricultura	25.8	24.6	22.0	23.9	24.7	25.4	23.7	28.1	29.4
- Ganadería	13.5	13.9	14.5	13.7	13.1	13.2	13.5	12.2	11.2
- Aprovechamiento forestal	2.4	2.2	2.2	2.2	2.2	2.1	1.9	1.8	1.9
- Pesca, caza y captura	1.1	1.0	1.0	0.9	0.9	0.7	0.7	0.7	0.6
- Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3
- Industria alimentaria	45.4	46.3	47.5	46.2	46.6	46.5	47.9	45.6	45.9
- Industria de las bebidas y del tabaco	11.5	11.5	12.4	12.7	12.1	11.6	11.9	11.2	10.8

1/ El PIB agroalimentario se integra con el PIB del sector Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, y de los subsectores Industria alimentaria e Industria de las bebidas y del tabaco.

2/ La relación del PIB agropecuario entre el PIB total, corresponde al valor agregado bruto a precios básicos del sector agropecuario. Si al valor agregado bruto total a precios básicos se adiciona el monto neto total de impuestos menos subsidios a los productos se obtiene el Producto Interno Bruto Total a precios de mercado. Cálculos con base en cifras a precios corrientes.

3/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Estructura con base en cifras a precios corrientes.

p/ Cifras preliminares. Para 2011, las cifras corresponden al primer semestre.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Indicadores del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario 2007-2012

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Meta 2012
SEGURIDAD JURÍDICA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA						
Índice de regularización y certificación de núcleos agrarios (Escala de 0 a 1)	0.02	0.21	0.31	0.42	0.55	0.75
Índice de garantía de certeza documental (Escala de 0 a 1)	0.24	0.35	0.45	0.55	0.55	0.75
Índice de atención a sujetos agrarios en procedimientos administrativos y jurisdiccionales que define la ley agraria y normatividad del sector agrario (Escala de 0 a 1)	0.70	0.92	0.94	0.80	0.72	0.75
ISCA: Índice de solución de conflictos agrarios por tierra (Escala 0 a 1) (%)	0.74	1.000	0.80	1.13	0.97	0.75
SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN AGRARIA PARA IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS						
Índice de información integral de la propiedad social y las localidades rurales (Escala de 0 a 1)	0.03	0.06	0.26	0.77	0.78	0.75
Velocidad de respuesta para solucionar conflictos que obstaculicen proyectos productivos (Días) ^{1/}	464	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	371

1/ Este indicador, opera bajo demanda, al 30 de junio no se ha recibido solicitud alguna.

p/ Cifras preliminares al 30 de junio de 2011.

Fuente: Secretaría de la Reforma Agraria.

Otros indicadores representativos del sector agrario

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}
REGULARIZACIÓN DE NÚCLEOS AGRARIOS												
Núcleos agrarios como porcentaje del total (%) ^{1/}	70.7	73.8	77.2	79.4	82.5	88.1	92.1	92.2	92.6	92.8	92.0	92.0
Superficie regularizada como porcentaje de la superficie de la propiedad social (%) ^{2/}	63.4	66.2	70.2	74.8	80.7	88.5	91.5	91.6	92.0	92.0	93.3	93.4

1/ Para este indicador se consideraron las cifras acumuladas de núcleos agrarios regularizados y un universo de 31,651 núcleos agrarios a nivel nacional. De 1993 a noviembre de 2006 la regularización y conflictos de la propiedad social operó a través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de 2007 opera la Certificación a través del Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR), Solares Urbanos (PROCEDE); a partir del mes de junio.

2/ Para este indicador se consideraron las cifras acumuladas de la superficie regularizada y un universo de 100.5 millones de hectáreas que constituyen la propiedad social del país.

p/ Cifras reales a junio de 2011.

Fuente: Secretaría de la Reforma Agraria.

Indicadores del Programa Sectorial de Turismo 2007-2012

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Meta 2012
TURISMO										
Crecimiento anual del PIB Turístico (Porcentaje) ^{1/}		5.8	1.2	3.8	3.3	1.1	-3.4	n.d.	n.d.	n.d.
Consumo por derrama de turismo interno (Millones de pesos) ^{1/}	812 578.8	885 460.9	955 176.2	1 051 228.5	1 128 709.8	1 219 282.3	1 162 717.8	n.d.	n.d.	n.d.
Registros nuevos por año de trabajadores asegurados en el sector turismo	n.d.	n.d.	2 408 618.0	2 398 265.0	2 426 482.0	2 450 959.0	2 454 372.0	n.d.	n.d.	125,000 (nvos. registros)
Inversión total privada en el sector turístico (Millones de dólares)	1 656.3	2 294.8	2 723.5	3 117.3	3 463.8	4 641.2	2 957.6	3 526.2	1 344.0	20,000 (acumulada 2007-2012)
Inversión pública detonada mediante Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos (Millones de pesos)	393.5	710.9	895.7	598.9	1 534.7	2 470.9	2 715.5	3 220.4	3 451.0	6 000 (acumulada 2007-2012)
Inversión pública y privada en turismo para los estados con nivel de pobreza patrimonial, más de diez puntos porcentuales superior al promedio nacional (Millones de dólares)	323.0	510.4	778.2	977.2	276.4	566.9	298.9	534.6	366.6	5 802 (acumulada 2007-2012)
Número de turistas internacionales que visitan México (Millones de turistas) ^{2/}	18.7	20.6	21.9	21.4	21.4	22.6	21.5	22.3	11.4	28.9
Número de turistas domésticos (Millones de turistas) ^{3/}	n.d.	n.d.	n.d.	140.6	158.8	163.1	150.3	161.0	79.7	165.8
Ingreso anual de divisas por visitantes internacionales (Millones de dólares) ^{4/}	9 361.7	10 795.6	11 803.4	12 176.6	12 851.9	13 289.0	11 275.2	11 759.9	6 178.6	17 000.0
Ingreso anual de divisas por turistas internacionales (Millones de dólares) ^{5/}	7 251.7	8 382.2	9 146.3	9 559.4	10 340.2	10 817.0	9 221.2	9 782.0	5 194.6	13 641.0
Ingresos anuales de divisas por el gasto de los turistas de internación (Millones de dólares) ^{6/}	6 680.1	7 783.5	8 502.4	8 954.6	9 716.5	10 115.8	8 623.9	9 245.1	4 934.6	12 700.0
Ingreso anual de divisas por el gasto de los turistas fronterizos (Millones de dólares) ^{7/}	571.6	598.8	643.9	604.8	623.7	701.3	597.3	536.9	260.0	941.0
Gasto medio de los turistas internacionales a México (Dólares)	388.5	406.6	417.4	447.7	483.9	477.8	429.8	439.4	454.1	472.0
Gasto medio de los turistas de internación hacia México (Dólares) ^{8/}	645.2	673.7	678.4	710.3	750.0	760.6	732.0	731.4	747.4	822.0
Incremento de la eficiencia publicitaria internacional (Pesos) ^{9/}	n.d.	n.d.	n.d.	42.8	42.7	41.4	42.1	40.8	n.d.	39.2
Incremento de la eficiencia publicitaria Nacional (Pesos) ^{10/}	n.d.	n.d.	n.d.	2.60	2.41	2.35	2.50	2.27	n.d.	2.38

1/ Los resultados se refieren a los datos de la CSTM derivados del cambio de año base a 2003.

2/ El turista internacional es todo visitante internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en México.

3/ Los turistas domésticos son las personas residentes en un país que viajan dentro del mismo, ya sea como turistas nacionales o como excursionistas nacionales.

4/ Los visitantes internacionales son toda persona que viaja, por un período menor a un año, a un país diferente a aquél en el que tiene su residencia, es decir, fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de desplazamiento no es el ejercicio de una actividad que se remunere en el país visitado.

5/ Los turistas internacionales son todo visitante internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado.

6/ Los turistas de internación son todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado en un lugar que no forma parte de la zona o franja fronteriza del país visitado.

7/ Los turistas fronterizos son aquéllos que permanecen en la zona o franja fronteriza del país visitado.

8/ El turista de internación a México es todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado en un lugar que no forma parte de la zona o franja fronteriza de México.

9/ Inversión publicitaria por turista internacional. Incluye gasto institucional y cooperativo.

10/ Inversión publicitaria por turista doméstico. Incluye gasto institucional y cooperativo.

p/ Cifras preliminares. Para 2011 las cifras corresponden al periodo enero-junio. El dato de inversión pública y privada en los estados con nivel de pobreza patrimonial superior en diez puntos al promedio nacional es preliminar ya que Chiapas, Durango, Puebla y Oaxaca al momento de generar este cuadro, no habían reportado sus montos de inversión privada. El registro de inversión turística privada al periodo enero-junio de 2011 no incluye información para 15 entidades federativas por falta de disponibilidad de dicha información al momento de generar este reporte.

n.d. No disponible.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de México y Secretaría de Turismo.

Otros indicadores representativos de turismo

Concepto	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}
PIB de turismo / PIB total (%) ^{1/}						8.8	8.6	8.4	8.1	7.9	7.7	8.0	n.d.	n.d.
Consumo de turismo interno / Consumo turístico (%)						80.1	78.7	78.9	79.6	80.0	80.2	78.9	n.d.	n.d.
Consumo de turismo receptivo / Consumo turístico (%)						12.2	13.2	13.0	12.6	12.4	12.3	13.2	n.d.	n.d.
Consumo de turismo egresivo / Consumo turístico (%)						7.7	8.1	8.1	7.8	7.6	7.5	7.9	n.d.	n.d.
Puestos de trabajo equivalentes remunerados en la actividad turística respecto al total en la economía (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6.6	6.9	6.8	6.6	6.6	6.7	6.9	n.d.	n.d.
Ingresos por turismo / Ingresos por servicios no factoriales (%)	68.9	63.9	60.5	66.4	69.8	74.7	77.4	73.5	75.1	73.8	73.7	76.4	60.1	76.8
OFERTA HOTELERA														
Índice de ocupación hotelera en centros turísticos seleccionados ^{2/}	54.1	51.2	54.8	52.8	49.5	48.3	51.4	52.9	52.8	54.8	54.0	46.3	48.6	49.9
Cuartos disponibles en centros turísticos (Miles) ^{3/}	154.7	187.7	230.6	220.1	224.4	225.4	233.4	227.6	246.0	313.3	333.0	339.7	350.6	354.3
Cuartos ocupados en centros turísticos / cuartos disponibles en centros turísticos (%) ^{2/ 3/}	54.1	51.2	54.8	52.8	49.5	48.3	51.4	52.9	52.8	54.8	54.0	46.3	48.6	49.9

1/ Corresponde al valor agregado bruto a precios básicos del sector turismo. Si al valor agregado bruto total a precios básicos se adiciona el monto neto total de impuestos menos subsidios a los productos, se obtiene el producto interno bruto total a precios de mercado. Las relaciones se hicieron con base en los valores corrientes y consideran la información de la CSTM y su cambio de año base.

2/ Se refiere al porcentaje de ocupación respecto a los cuartos disponibles.

3/ Se refiere a la selección de los centros turísticos más importantes del país, en los que se monitorea mensualmente la actividad en establecimientos de hospedaje de gran turismo, clase especial y categorías de una a cinco estrellas. De 1986 a 1998, el monitoreo se realizó a 48 centros. A partir de 1999 se consideran 55 centros turísticos. Los centros que se agregan al monitoreo son: Costalegre, Ensenada y Puerto Escondido, incluidos en otros centros de playa; así como: Chihuahua, Colima, León y Nuevo Laredo incorporados en ciudades del interior y fronterizas. De 2000 a 2008, la información no es comparable por los diferentes centros monitoreados cada año. En 2007 se logró una cobertura en el monitoreo de un total de 79 centros turísticos: 8 Integralmente Planeados, 7 de Playa Tradicionales, 10 de Otros Centros de Playa, 3 de Grandes Ciudades, 48 del Interior y 3 Fronterizas. En 2008 y 2009 se incrementaron a 85 centros turísticos monitoreados, 58 ciudades y 27 playas.

p/ Cifras preliminares al mes de junio.

n.d. No disponible.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Secretaría de Turismo.

Indicadores del Programa Nacional de Vivienda 2007-2012

Concepto	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010 1/	2011 2/
VIVIENDA												
Número de financiamientos para vivienda (Miles)	90.3	240.9	433.7	544.8	476.8	768.5	1 177.2	1 104.4	1 769.2	1 421.7	1 506.5	1 109.4
Mejoramientos a la vivienda (Miles de créditos)		27.5	227.4	323.9	102.2	190.1	444.0	347.6	1 047.6	778.1	857.6	320.4
Apoyos del Gobierno Federal para adquisición, mejoramiento o autoproducción de vivienda												
Número de subsidios (Miles)		11.4	0.8	280.0	37.1	199.6	500.7	286.4	908.5	727.8	977.5	264.9
Millones de pesos		1.2	1.6	157.5	1 207.7	2 592.7	5 201.7	5 804.8	10 967.2	11 289.7	13 138.8	7 562.8

1/ Cifras preliminares.

2/ Se refiere a la meta anual.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

Otros indicadores representativos del sector vivienda

Concepto	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 p/
VIVIENDA												
Inversión ejercida en vivienda (Porcentaje del PIB base 2003=100)					59 086.1	159 468.7	222 301.6	259 183.1	277 693.6	240 598.7	247 847.9	259 413.9
						1.7	2.1	2.3	2.3	2.0	1.9	1.8

p/ Para 2011 se reportan cifras programadas.

n.d. No disponible.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda, el porcentaje con relación al PIB es con base en datos de la SHCP.

Indicadores del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012

(continúa)

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ^{p/}	2011 ^{e/}	Meta 2012
Comunicaciones										
Líneas fijas de telefonía (Millones de líneas) ^{1/}	16.3	18.1	19.5	19.9	20.0	20.5	19.5	19.9	20.0	26.5
Suscriptores de Banda Ancha por cada 100 habitantes	0.4	1.0	1.8	2.9	4.3	7.1	9.0	10.5	11.4	22.0
Número de redes públicas de telecomunicaciones que prestan servicios de voz, datos y video (Unidades) ^{2/}				60	67	70	75	92	104	230
Número de suscriptores de TV restringida (Millones de suscriptores) ^{3/}	4.2	4.8	5.5	6.0	6.5	7.1	8.0	10.0	11.2	10.0
Número de usuarios de servicios de radiocomunicación (Millones de usuarios)	0.8	0.9	1.2	1.6	2.2	2.8	3.0	3.4	3.7	5.0
Infraestructura Carretera										
Número de kilómetros modernizados en corredores interestatales (Kilómetros)				254.0	262.0	449.7	696.0	1 109.6	1 295.5	1 757.0
Tramos de modernización estratégica de la red (Kilómetros)					1 501.0	2 455.0	3 033.0	3 845.5	4 301.3	9 023.0
Porcentaje de la red federal de carreteras en condiciones buenas y aceptables conforme a estándares internacionales	72.1	75.0	78.0	76.0	78.0	80.0	78.0	80.0	80.0	90.0
Índice de accidentes en carreteras (Porcentaje) ^{4/}				0.47	0.43	0.42	0.39	0.40	0.38	0.25
Autotransporte Federal										
Centros de control de peso y dimensiones	3.0	6.0	11.0	11.0	26.0	50.0	59.0	66.0	81.0	60.0
Edad promedio de la flota vehicular (Años)	14.11	14.50	13.70	13.32	13.29	12.89	14.21	14.67	14.96	11.39
Verificaciones de peso y dimensiones ^{5/}	109 580	194 456	137 845	189 229	143 212	143 993	174 215	223 365	180 760	214 170
Vehículos de carga mexicanos operando en los EUA más allá de la zona fronteriza ^{6/}					57	55	0	0	0	3 000

1/ Se incluyen datos de nuevos concesionarios, principalmente cableros.

2/ Cifras acumuladas a partir de 2001. Para 2011 cifras estimadas al primer trimestre.

3/ Para 2008 cifra revisada y modificada por la fuente generadora de la información.

4/ Se refiere a accidentes anuales por cada millón de vehículos-Km.

5/ A partir de 2007 solamente se incluyen las verificaciones de pesos y dimensiones a vehículos del autotransporte federal de carga.

6/ Se refiere a cifras acumuladas. El 10 de marzo de 2009 salió publicada la propuesta de Ley "FY2009" la cual cancela seguir utilizando los recursos financieros destinados a la operación del Programa Demostrativo en la Frontera Norte al Departamento de Autotransporte de Estados Unidos de América, por tal motivo no se refleja avance.

p/ Cifras preliminares.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Indicadores del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012

(concluye)

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 p/	2011 e/	Meta 2012
Sistema Ferroviario										
Longitud total de la red ferroviaria (Kilómetros) ^{1/}	26 662	26 662	26 662	26 662	26 677	26 704	26 709	26 717	26 737	26 897
Toneladas kilómetro transportadas vía ferrocarril (Millones de toneladas-kilómetro)	64 413	69 926	72 185	73 726	77 169	74 582	69 185	78 770	81 133	80 559
Velocidad promedio del sistema ferroviario (Kilómetros-hora) ^{2/}	24.6	24.6	24.0	24.0	27.0	28.0	29.0	30.0	31.0	32.0
Accidentes en cruces ferroviarios a nivel nacional	268	214	153	182	162	161	142	105	123	106
Sistema Aeroportuario										
Número de nuevos desarrollos aeroportuarios en operación ^{3/}							1	0	0	5
Número de pasajeros aéreos en servicio regular (Millones de pasajeros)	35.3	39.4	42.2	45.4	52.2	53.3	46.9	48.7	47.7	64.0
Porcentaje de aeropuertos certificados con base en estándares internacionales ^{4/}							1.0	0.0	2.0	50.0
Capacidad de transporte aéreo de carga en servicio regular (Miles de toneladas)	410.0	467.0	529.0	544.0	572.0	525.0	465.8	571.0	568.0	816.0
Índice de accidentes aéreos (Accidentes por cada 10 mil operaciones) ^{5/}	0.5	0.5	0.54	0.39	0.40	0.39	0.43	0.56	0.40	0.38
Sistema Marítimo-Portuario										
Número de nuevos puertos construidos en su primera etapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Número de muelles para cruceros construidos					2	1	2	0	0	8
Capacidad instalada para el manejo de contenedores (Millones de TEUS) ^{6/}	n.d.	n.d.	n.d.	4.0	4.4	5.3	5.5	5.5	5.5	7.0
Número de puertos con marcas de calidad establecidas ^{6/}	0	0	0	0	0	0	0	1	4	5
Rendimiento de las operaciones en terminales especializadas (Contenedores/hbo) ^{6/}	n.d.	n.d.	62.7	67.9	72.8	65.6	73.8	78.1	79.5	75.0
Embarcaciones con certificado de seguridad ^{7/}	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3 286	4 326	3 762	3 091	4 088	24 112
Transporte Multimodal										
Número de terminales intermodales de carga puestas en operación	52	56	58	60	67	69	75	81	87	72
Nuevos corredores intermodales			3	8	10	12	13	13	13	18

1/ La meta propuesta de 28 080 para 2012, se modificó en 2009 a 26,897, debido a la reprogramación de los proyectos de construcción de vía por la crisis económica que privó en el país a finales de 2008 y 2009, así como a la dependencia de la viabilidad técnica de los proyectos, como es el caso de Bahía Colonet, además de las adecuaciones a los proyectos para la construcción de los libramientos programados y de los trenes suburbanos.

2/ La meta propuesta para 2012 de 40 kilómetros, se modificó en 2009 a 32 kilómetros, toda vez, que se consideró difícil de lograr en el mediano plazo dicha meta, debido a que el abatimiento de las pendientes y la rectificación de grados de curvatura que se había considerado llevar a cabo en las rutas ferroviarias, no se ha podido concretar, en razón a la orografía existente y a la situación económica que privó en el país.

3/ El Aeropuerto de Mar de Cortés, inició operaciones en Octubre de 2009.

4/ Aeropuertos Certificados: Uno en 2009 (Aeropuerto de Querétaro), Dos en 2011 (Aeropuerto de Guaymas y Toluca).

5/ El índice mide el número de accidentes aéreos que se registran en nuestro país, por cada 10 mil operaciones aéreas (despegue-aterrizaje) que se realizan en los Aeropuertos de la Red Nacional Mexicana. Se calcula mediante la fórmula: (Nº de accidentes / Total de operaciones) X 10 mil operaciones.

6/ Para 2012, las metas en Número de muelles para cruceros construidos, Número de puertos con marcas de calidad establecidas y Rendimiento de las operaciones en terminales especializadas, se modificaron de acuerdo al Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

7/ La meta sobre Embarcaciones con certificado de seguridad se reprogramó, ya que se han recibido un mayor número de solicitudes de certificación de acuerdo a lo esperado por lo que se decidió aumentar la meta de 22 700 a 24 112 embarcaciones.

n.d. No disponible.

p/ Cifras preliminares.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Otros indicadores representativos de Comunicaciones y Transportes

Concepto	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ^{p/}	2011 ^{e/}
Comunicaciones															
Usuarios totales de telefonía móvil (Millones de usuarios)		0.1	0.7	14.1	21.8	25.9	30.1	38.5	47.1	55.4	66.6	75.3	83.2	91.4	99.4
Usuarios totales de Internet (Millones de usuarios)				5.1	7.1	10.7	11.9	14.0	18.0	20.6	22.1	23.3	28.4	34.9	40.9
Densidad telefónica básica ^{1/}	4.9	6.4	9.6	12.4	13.7	14.7	15.8	17.1	18.7	18.9	18.8	19.1	18.1	17.7	17.8
Densidad telefónica móvil ^{2/}		0.1	0.8	14.2	21.6	25.4	29.1	36.3	45.1	52.6	62.6	70.3	77.0	81.3	88.5
Infraestructura Carretera															
Caminos pavimentados ^{3/} (% de la red total)	33.0	35.1	32.7	33.6	33.6	33.6	33.5	33.2	34.5	34.6	35.3	36.3	37.1	37.2	38.1
Autopistas (% de la red de caminos pavimentados)	1.2	2.1	6.6	6.1	6.1	6.2	6.0	6.3	6.0	6.1	6.2	6.1	6.1	6.1	6.0
PORCENTAJE DEL PIB CON BASE 2003=100															
PIB de comunicaciones y transportes / PIB total ^{4/}			8.7	9.4	9.6	9.5	9.5	9.7	9.9	10.1	10.4	10.5	10.8	10.9	10.9
PIB de comunicaciones / PIB total ^{4/}			2.1	2.4	2.6	2.6	2.6	2.8	3.0	3.1	3.4	3.6	3.9	3.9	3.9
Gasto público federal programable en comunicaciones y transportes / PIB de comunicaciones y transportes							4.1	3.8	5.3	4.8	8.2	5.1	7.0	7.5	8.9

1/ Número de líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes. Datos elaborados con base en información proporcionada por las empresas telefónicas y datos estimados por la CONAPO.

2/ Número de líneas de telefonía móvil por cada 100 habitantes. Datos elaborados con base en información proporcionada por las empresas telefónicas y datos estimados por la CONAPO.

3/ El dato para 2008 se modificó, debido a que se disminuyó la longitud de la red nacional de carreteras en 1484 Km. pavimentados por una duplicidad en la longitud de la red carretera estatal de Chiapas.

4/ Corresponde al valor agregado bruto a precios básicos de transporte, correos, almacenamiento, e información en medios masivos. Si al valor agregado bruto total a precios básicos se adiciona el monto neto total de impuestos menos subsidios a los productos, se obtiene el producto interno bruto total a precios de mercado. La fuente de los datos de 2003-2009 surge de las Cuentas de Bienes y Servicios Tomo II. A partir de 2010 corresponde al cálculo del PIB trimestral. Para 2011, cifras al primer semestre. Las relaciones de PIB fueron calculadas con base en la información a precios constantes de 2003, la cual considera la reclasificación de actividades económicas establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

p/ Cifras preliminares.

e/ Cifras estimadas. Para los indicadores de gasto público federal, cifras preliminares del periodo enero-junio.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Secretaría de Comunicaciones y Transportes con datos de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Indicadores del Programa Sectorial de Energía 2007-2012 correspondientes al sector hidrocarburos

Concepto	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{e/}	Meta 2012		
																Base 1/	Sobresaliente 2/	
SECTOR HIDROCARBUROS																		
Tasa de restitución de reservas probadas (1P) (%) ^{3/}							25.5	22.7	26.4	41.0	50.3	71.8	77.1	85.8	n. d.	51.0	100.0	
Aprovechamiento de gas natural respecto a su extracción (%) ^{4/}	93.7	97.1	94.8	90.4	92.3	94.0	94.4	96.7	96.2	94.9	91.0	87.7	90.1	94.0	96.4	97.0	98.0	
Volumen de las importaciones de gasolinas/Consumo interno de gasolina (%) ^{5/}	0.0	6.9	13.5	30.7	32.2	32.5	23.5	27.2	34.4	38.0	40.7	42.9	41.6	47.2	45.4	40.0	40.0	
Días de autonomía en terminales de almacenamiento críticas (Días de consumo)																		
Gasolina ^{6/}										2.1	2.3	2.4	2.4	2.7	2.6	4.0	4.0	
Diesel ^{6/}										2.8	3.0	2.6	2.9	2.8	3.4	4.0	4.0	
Factor de recuperación de la producción de hidrocarburos (Reservas 1P) (%) ^{6/ 7/}											33.4	33.2	33.6	31.6	31.0	n. d.	32.0	32.0
Nivel de utilización de las unidades de refinación (%) ^{8/}	78.4	78.5	87.8	78.7	80.3	80.9	83.5	84.6	83.4	83.4	82.5	81.9	84.1	76.9	80.9	87.0	87.0	
Índice de frecuencia de accidentes en el sector petrolero (Accidentes por millón de horas laboradas con exposición de riesgo) ^{9/}	12.8	9.1	5.3	1.2	1.0	1.2	1.1	1.5	1.1	0.7	0.6	0.5	0.4	0.4	0.5	0.0	0.0	
Producción de petróleo crudo (Mbd)	2 630.4	2 548.0	2 617.2	3 012.0	3 127.0	3 177.1	3 370.9	3 382.9	3 333.3	3 255.6	3 075.7	2 791.6	2 601.5	2 575.9	2 597.3	2 500.0	3 200.0	
Producción de gas natural (Mmpcd) ^{10/}	3 603.8	3 651.5	3 759.3	4 679.4	4 510.7	4 423.5	4 498.4	4 572.9	4 818.0	5 356.1	6 058.5	6 918.6	7 030.7	7 020.0	6 608.7	5 000.0	7 000.0	

1/ Corresponde al escenario Base del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, el cual supone que la actividad exploratoria se mantiene en un nivel de actividad mínimo indispensable durante los primeros años, aumentando gradualmente a partir del 2013. No se considera actividad exploratoria en aguas profundas en este periodo.

2/ Corresponde al escenario Sobresaliente del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, el cual supone que se realizan cambios al marco normativo que permiten detonar importantes niveles de inversión.

3/ Se refiere al cociente que resulta de dividir los nuevos descubrimientos de hidrocarburos entre la producción en un periodo determinado. A partir del 2003 se adoptaron los lineamientos de la Securities and Exchange Commission (SEC) para la determinación de la tasa de restitución de reservas probadas; para años anteriores no se certificaban las reservas y, en consecuencia, no se dispone de información.

4/ Relación entre el gas natural aprovechado y la producción total del hidrocarburo. A partir de 2009 el gas no aprovechado no incluye el envío de nitrógeno a la atmósfera.

5/ De 1999 a 2007 incluye el retorno de gasolinas por maquila. Considera la importación de metil terbutil éter y el retorno de este producto por maquila de 2001 a 2007.

6/ Se reporta información a partir del año en que se registra el indicador. Para 2011 cifras reales al mes de junio.

7/ Se refiere a la relación existente entre el volumen original de aceite o gas a condiciones atmosféricas y la reserva original de un yacimiento.

8/ Se refiere a la relación entre el crudo procesado y la capacidad de destilación atmosférica de las unidades de refinación.

9/ La meta para 2012, significa que no debe presentarse ningún accidente incapacitante por millón de horas-hombre con exposición al riesgo. Para 2011 cifras reales al mes de junio.

10/ A partir de 2007 incluye nitrógeno, compuesto inyectado para la recuperación secundaria de hidrocarburos en Cantarell.

n.d. No disponible

e/ Cifras estimadas con datos reales al mes de junio y estimadas en el periodo julio-diciembre.

FUENTE: Secretaría de Energía. Petróleos Mexicanos.

Otros indicadores representativos del sector hidrocarburos

Concepto	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{e/}
SECTOR HIDROCARBUROS															
Porcentaje de éxito en pozos petroleros terminados															
Exploración ^{1/}	37.5	32.6	60.0	56.8	52.8	49.1	60.2	40.8	52.7	46.4	49.0	41.5	38.7	59.0	50.0
Desarrollo ^{1/}	81.9	93.7	96.7	94.6	91.1	87.9	90.1	93.6	91.8	92.2	94.0	92.4	94.3	94.9	93.1
Valor de las exportaciones de PEMEX															
Valor de las exportaciones totales ^{1/ 2/}	54.8	24.4	10.6	9.6	8.2	9.1	11.2	12.5	14.8	15.5	15.7	17.0	13.3	13.7	16.0
Valor de las importaciones de PEMEX															
Valor de las importaciones totales ^{1/ 2/}	5.8	2.3	1.7	2.7	2.4	2.0	2.3	2.8	4.2	4.4	6.0	7.6	6.0	7.1	10.2
Volumen de la importación de combustóleo															
Consumo interno de combustóleo	3.9	12.3	7.8	23.7	17.9	4.0	5.2	5.3	7.8	5.4	6.6	15.0	18.8	5.9	9.0
Volumen de la importación de gas licuado															
Consumo interno de gas licuado	19.8	10.6	14.6	36.6	30.7	30.6	26.1	25.8	23.3	24.8	27.6	30.4	28.5	27.4	27.7
Volumen de la importación de gas natural															
Consumo interno de gas natural	0.0	3.7	5.3	11.2	14.7	24.4	28.9	27.8	18.2	15.3	12.5	14.6	13.5	16.5	25.2
Índice de utilización de la capacidad instalada															
Refinación	78.4	78.5	87.8	78.7	80.3	80.9	83.5	84.6	83.4	83.4	82.5	81.9	84.1	76.9	80.9
Petroquímica	63.0	87.9	89.5	69.9	61.4	55.9	57.9	60.3	59.4	61.4	62.5	61.7	60.9	65.0	68.2
Emisiones evitadas de bióxido de carbono (CO₂) provenientes de la generación de energía eléctrica (Mt CO₂) ^{3/}															
			1.0	6.6	7.3	8.8	10.1	11.4	12.8	14.1	14.5	15.1	14.5	18.9	20.5
Contenido de azufre (partes por millón de azufre) de: ^{4/}															
Pemex Magna zonas metropolitanas ^{5/}															
Máximo			1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	500	500	500	80	80	80	80
Promedio			-	-	-	-	-	-	300	300	300	30	30	30	30
Pemex Magna resto del país ^{6/}															
Máximo			1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000
Promedio			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pemex Premium ^{7/}															
Máximo			-	500	500	500	500	300	300	80	80	80	80	80	80
Promedio			-	-	-	-	-	250	250	30	30	30	30	30	30
Nova															
Máximo			1 500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Para 2011 cifras al mes de junio.

2/ Valores calculados con base en precios corrientes y expresados como porcentaje de las exportaciones/importaciones de PEMEX respecto a las exportaciones/importaciones totales del país. A partir de 1991 se incluye el valor de las exportaciones e importaciones de la industria maquiladora. Para 2011 cifras al mes de junio.

3/ La Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE), el Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) fueron creados entre 1989 y 1990 por lo que no se implementaron medidas para evitar emisiones de bióxido de carbono antes de esas fechas.

4/ En 1985, 1990, 1995 se producían otro tipo de gasolinas. (Nova, Extra y Magna Sin); adicionalmente, antes de 1994 no se disponía de normatividad en materia de contenido de azufre en gasolinas automotrices. Se utilizaban sólo especificaciones internas con base en las características requeridas por el parque vehicular de ese tiempo.

5/ En octubre de 2008 inició la comercialización de gasolina Pemex Magna UBA (ultra bajo azufre) en las zonas metropolitanas.

6/ En enero de 2009 inició la comercialización de gasolina Pemex Magna UBA en el resto del país.

7/ En octubre de 2006 inició la comercialización de gasolina Pemex Premium UBA en todo el país.

e/ Cifras estimadas con datos reales al mes de junio y estimadas en el periodo julio-diciembre.

FUENTE: Secretaría de Energía. Petróleos Mexicanos.

Indicadores del Programa Sectorial de Energía 2007-2012 correspondientes al sector eléctrico

Concepto	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Meta 2012
SECTOR ELÉCTRICO																
Capacidad de generación eléctrica por fuente de energía (%)^{1/}				100.0	100.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Combustóleo				45.4	41.9	37.8	33.2	30.8	28.3	29.0	27.6	27.9	25.4	24.8	24.5	20.0
Gas natural				15.0	19.1	24.4	30.0	31.7	33.9	36.0	37.2	37.9	38.2	38.2	38.5	41.0
Carbón				7.2	8.3	9.0	10.0	9.9	10.2	9.0	8.9	7.3	9.4	10.5	10.5	10.0
Grandes hidroeléctricas				21.8	20.8	19.4	17.9	19.1	19.1	17.0	17.9	19.0	19.0	18.8	18.8	17.0
Pequeñas hidroeléctricas				4.4	4.2	3.9	3.6	3.4	3.4	4.0	3.8	3.2	3.2	3.1	3.1	3.0
Otros renovables				2.4	2.2	2.1	2.2	2.1	2.1	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1	1.9	6.0
Nuclear				3.8	3.6	3.4	3.1	3.0	3.0	3.0	2.6	2.7	2.7	2.7	2.7	3.0
Ventas por trabajador de operación (Gigawatts-hora/Trabajador)																
CFE	1.0	1.3	1.7	2.2	2.1	2.1	2.1	2.2	2.2	2.3	2.3	2.4	2.3	2.4	2.5	2.6
Ventas por trabajador de distribución (Gigawatts-hora/Trabajador)																
CFE ^{2/}				3.6	3.6	3.5	3.5	3.6	3.6	3.7	3.7	3.7	3.6	3.6	4.0	4.0
Ventas por trabajador de distribución + comercialización (Gigawatts-hora/Trabajador)																
LFC ^{2/}				2.2	2.4	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	-	-	-
Tiempo de interrupción por usuario (sin eventos ajenos a los organismos)^{3/}																
CFE ^{2/}				128.8	128.0	124.4	119.8	88.6	77.3	78.7	83.5	79.3	71.2	60.1	76.8	77.8
LFC ^{2/}				206.1	160.1	140.0	132.7	119.2	113.2	111.8	115.2	147.7	112.0	-	-	-
Pérdidas totales de energía eléctrica (%)																
CFE	10.2	10.6	11.7	10.6	10.7	10.2	10.5	10.6	10.8	10.9	10.6	10.7	11.3	11.0	11.0	10.5
LFC ^{2/}				22.6	24.0	25.8	27.2	28.8	30.6	32.5	32.8	32.5	31.7	-	-	-
Ahorro en el consumo de energía eléctrica (Gigawatts-hora)^{4/}																
LFC ^{2/}			1.6	1.2	11.3	13.5	15.5	17.6	19.7	21.7	22.6	23.2	22.1	23.2	25.3	43.4
Fuentes renovables como porcentaje de la capacidad de generación de energía eléctrica (%)^{1/}																
LFC ^{2/}				28.6	27.2	25.4	23.7	24.6	24.6	23.0	23.7	24.2	24.3	23.9	23.8	26.0

1/ El Centro Nacional para el Control de Energía (CENACE) no cuenta con la información desglosada para los años 1985, 1990 y 1995. Este indicador se obtiene de dividir la generación eléctrica por tipo de fuente entre la generación eléctrica total, expresando esta relación como porcentaje.

2/ Este indicador se generó después del año 1995 por lo que no se cuenta con información previa a esa fecha. En virtud de la extinción de Luz y Fuerza del Centro, el 11 de octubre de 2009, la información proporcionada por esa entidad dejó de recibirse desde agosto de 2009.

3/ CFE mide las interrupciones a partir de un minuto y LFC a partir de cinco minutos. SENER está llevando acciones para que la metodología de LFC sea igual a la de CFE.

4/ Para los años de 1985 y 1990 no se reporta información debido a que la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía fue creada en septiembre de 1989 e implementó los primeros programas de ahorro y uso eficiente de la energía después de 1990.

n.a. No aplica

p/ Para 2011 cifras programadas al cierre de año con datos reales hasta el mes de junio.

FUENTE: Secretaría de Energía. Comisión Federal de Electricidad. Luz y Fuerza del Centro.

Otros indicadores representativos del sector eléctrico

Concepto	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Meta 2012
SECTOR ELÉCTRICO																
Generación bruta de energía eléctrica (Gigawatts-hora) por cada 1000 personas	1.4	1.6	1.6	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1	2.6	2.7	2.7	2.6	2.9	2.7
Capacidad instalada de energía eléctrica (Megawatts por cada 10 000 personas)	2.9	3.4	3.6	3.7	3.9	4.1	4.4	4.5	4.5	4.7	5.9	5.9	6.0	6.3	6.2	5.1
Margen de reserva ^{1/}			48.0	21.0	23.2	31.8	28.0	41.3	40.0	38.0	48.0	47.1	43.4	39.0	32.8	24.9
Margen de reserva operativo ^{2/}			18.7	1.2	4.2	7.5	7.0	15.5	10.8	14.0	24.3	15.4	19.2	17.1	14.6	6.0
Tiempo de interrupción por usuario/ Usuario (Minutos/usuario)																
CFE ^{3/}	621.0	536.2	241.6	138.0	151.8	472.0	147.6	98.1	240.7	100.8	180.6	131.3	97.5	60.1	76.8	78.0
LFC ^{4/}				216.1	169.1	144.0	135.0	119.2	113.2	111.8	115.1	147.7	112.0	-	-	-
Inconformidades / 1000 usuarios																
CFE	37.0	29.7	14.4	9.8	4.5	4.2	4.1	3.8	3.9	5.0	5.4	5.2	4.5	4.5	4.4	3.9
LFC ^{4/}				6.8	5.0	4.4	4.3	6.6	9.3	10.2	12.1	11.0	10.6	-	-	-
Visitas de verificación realizadas por la Dirección General de Electricidad ^{5/}				30	31	31	15	35	32	41	36	38	35	37	37	35

1/ Se refiere a la diferencia entre la capacidad bruta y la demanda máxima coincidente de un sistema eléctrico, expresada en porcentaje de la demanda máxima coincidente. Aunque no existe un valor característico que defina un margen de reserva óptimo, normalmente se considera adecuado un nivel de 27% de la demanda máxima. Entre mayor sea el valor, mayor reserva se tendrá, lo cual es conveniente desde el punto de vista operativo pero innecesariamente oneroso desde el punto de vista económico. Este indicador se reporta a partir de 1995, fecha en que la región noroeste del país se integró al Sistema Interconectado Nacional. Cifras correspondientes al mes de diciembre de cada año.

2/ Se refiere a la diferencia entre la capacidad disponible y la demanda máxima coincidente de un sistema eléctrico, expresada en porcentaje de la demanda máxima coincidente. Este indicador se reporta a partir de 1995, fecha en que la región noroeste del país se integró al Sistema Interconectado Nacional. Cifras correspondientes al mes de diciembre de cada año.

3/ En el año de 2002 se incrementó el valor considerablemente debido a los graves efectos del Huracán "Isidore" en la Península de Yucatán y del Huracán "Kenna" en la División Jalisco.

4/ En los años 1985, 1990 y 1995 no se medían los parámetros relacionados con estos indicadores. Para el caso de Inconformidades por cada 1000 usuarios, LFC establece metas con un horizonte de tiempo máximo de un año, por lo que no se tiene cuantificada la meta al año 2012. En virtud de la extinción de Luz y Fuerza del Centro, el 11 de octubre de 2009, la información proporcionada por esa entidad dejó de recibirse desde agosto de 2009, por lo que no se tiene cuantificada la meta para el año 2012.

5/ La Comisión Reguladora de Energía fue creada el 31 de octubre de 1995, por lo tanto no existen registros anteriores a esta fecha. Las visitas permiten vigilar el cumplimiento de las condiciones contenidas en los permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía, de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, de su Reglamento y de las Normas Oficiales Mexicanas en la materia.

p/ Para 2011 cifras programadas al mes de diciembre.

FUENTE: Secretaría de Energía. Comisión Federal de Electricidad. Luz y Fuerza del Centro. Comisión Reguladora de Energía.

Indicadores del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 correspondientes a coberturas de agua potable y alcantarillado, y a infraestructura hidroagrícola

Concepto	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	Meta 2012
INVERSIÓN^{1/}														
Presupuesto de inversión que se aplica anualmente en el Sector Hidráulico ^{2/} (millones de pesos corrientes)		5 462.5	4 048.8	4 258.8	7 067.9	5 544.2	10 224.0	9 323.8	12 499.9	21 222.2	23 629.3	29 076.5	27 146.4	n.d.
Porcentaje de recursos federales transferidos a los estados con respecto al presupuesto de inversión de la CONAGUA (puntos porcentuales)		23.2	31.0	34.0	38.0	42.0	46.0	50.0	53.0	65.8	63.8	57.5	42.4	68.0
INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO														
Incrementar el nivel de eficiencia global promedio de 80 organismos operadores en localidades de más de 20 mil habitantes ^{3/} (%)		32.0	32.5	33.1	33.7	34.4	35.3	36.2	37.2	39.5	39.7	43.1	43.9	44.2
Cobertura nacional de agua potable (%)	84.2	87.8	89.0	89.2	89.4	89.5	89.5	89.6	89.9	90.3	90.7	91.3	91.7	92.0
Cobertura de agua potable en el medio urbano ^{4/} (%)	92.6	94.7	95.5	95.7	95.7	95.6	95.2	95.1	94.5	94.4	94.3	95.9	96.2	96.3
Cobertura de agua potable en el medio rural (%)	61.0	68.2	69.9	70.1	70.8	71.3	71.5	72.3	74.7	76.8	78.6	76.0	77.1	78.0
Cobertura nacional de alcantarillado (%)	72.1	76.2	76.9	77.0	77.2	77.5	85.9	86.0	86.1	86.4	86.8	89.9	90.2	90.5
Cobertura de alcantarillado en el medio urbano (%)	87.4	89.6	90.1	90.3	90.4	90.7	94.6	94.7	94.2	93.9	93.9	96.6	96.6	96.7
Cobertura de alcantarillado en el medio rural ^{4/} (%)	29.5	36.8	37.9	38.1	38.5	38.5	58.1	58.3	59.9	61.5	63.2	67.7	69.2	70.0
Tratamiento de las aguas residuales colectadas (%)		23.0	25.2	27.7	29.7	31.5	35.0	36.1	38.3	40.2	42.1	44.8	49.5	60.0
MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL AGUA EN EL SECTOR AGRÍCOLA														
Incremento de la productividad del agua en distritos de riego ^{5/} (kilogramos de producción por metros cúbicos de agua)								1.41	1.46	1.46	1.37	1.55	1.62	1.66
Hectáreas modernizadas (hectáreas)	55 313	115 309	105 258	109 617	183 924	135 609	154 058	126 807	180 878	220 343	197 612	245 147	159 352	3 283 041
Superficie rehabilitada de temporal tecnificado ^{6/} (hectáreas)		57 900	80 500	52 400	63 800	64 700	69 078	49 000	81 300	33 265	62 150	62 029	58 910	487 550
Rehabilitación de infraestructura		43 608	80 527	37 400	40 935	40 200	51 078	31 200	63 500	15 240	33 400	37 386	26 520	487 550
Conservación de suelo y agua		14 250	29 600	15 000	22 865	24 500	18 000	17 800	17 800	18 025	28 750	24 643	32 390	120 000
Presas rehabilitadas		43	40	38	54	27	48	65	68	78	75	81	70	499
Unidades de riego organizadas		95	561	61	221	241	621	253	144	216	385	345	288	4 053
Hectáreas incorporadas al riego ^{7/}	5 178	8 772	10 763	7 771	10 900	13 548	16 931	10 423	11 030	15 445	12 825	18 814	10 297	6.6
Hectáreas incorporadas al temporal tecnificado ^{7/}	12 594	3 548	1 334	4 730	14 600	9 575	11 920	4 600	1 650	1 750	1 950		58 485	2.8
Hectáreas productivas protegidas		11 845	6 210	4 764	8 834	9 967	31 900	19 500	12 187	23 838	32 117	72 615	39 000	231 175
Habitantes protegidos		677 390	364 000	1 571 000	2 151 000	3 651 400	4 367 000	811 794	1 085 904	857 200	1 028 600	1 287 151	1 200 000	10 600 000

1/ De 2008 a 2010, montos y porcentajes revisados y actualizados.

2/ Se refiere a recursos federales. Las cifras difieren de las consignadas en el cuadro Inversión ejercida para el desarrollo, conservación y operación de la infraestructura hidráulica, debido a que este concepto considera tanto las inversiones en infraestructura como del Sector Hidráulico.

3/ Se refiere a la ejecución de acciones específicas de mejoramiento de eficiencia tanto física como comercial, así como a la capacitación que sobre dichos temas se imparten a los organismos operadores, para la mejora de sus procesos. Entre las acciones desarrolladas en el ámbito comercial destacan: la actualización del padrón de usuarios, recuperación de cartera vencida, mejora de los sistemas de facturación y cobranza; en lo que se refiere a eficiencia física, se realizan acciones orientadas a la recuperación de caudales, rehabilitar redes; optimización de bombeo; reparación de fugas, entre otras.

4/ Datos revisados y actualizados de acuerdo al documento oficial "Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento", edición 2010.

5/ La unidad de medida Kilogramos de producción por metros cúbicos (Kg/m³) se refiere a la relación entre la producción agrícola en toneladas obtenidas en los 85 distritos de riego del país, durante un año agrícola (octubre de un año a septiembre del año siguiente) entre el volumen de agua utilizada, medida a nivel fuente de abastecimiento de ese mismo año agrícola. Se reporta desde el año en que inició la medición del indicador.

6/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido a que éstos no son sumables.

7/ La meta 2012 se refiere a millones de hectáreas acumuladas.

n.d. No disponible.

p/ Cifras programadas conforme al presupuesto original 2011, no se incluyen los Programas relativos a Devolución de Derechos y Aprovechamientos.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisión Nacional del Agua.